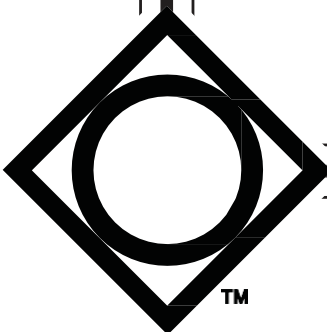


GRUPOS DE FAMILIA NAR-ANON

GUÍA DE SERVICIOS MUNDIALES

2025 - 2027



GRUPOS FAMILIARES NAR-ANON

GUÍA DE SERVICIOS MUNDIALES



© 2025 NFGH Inc. Todos los derechos reservados.
Aprobada por la
Conferencia S-301 ~
25-09-29

Sede del Grupo Familiar Nar-Anon, Inc.
23110 Crenshaw Blvd. Suite A
Torrance, CA 90505
(310) 534-8188 — (800) 477-6291 www.nar-anon.org

PREÁMBULO

Los Grupos de Familia Nar-Anon son una confraternidad mundial para todos aquellos afectados por la adicción ajena.

Como programa de doce pasos ofrecemos nuestra ayuda al compartir nuestra experiencia, fortaleza y esperanza.

Llevamos el mensaje de esperanza al hacer saber a otros que no se encuentran solos, al practicar los Doce Pasos de Nar-Anon y al cambiar nuestras propias actitudes.

Respetaremos tu anonimato. Nuestro programa no es religioso, pero sí una forma de vida espiritual.

DECLARACIÓN DE LA MISIÓN

Los Grupos de Familia Nar-Anon son una confraternidad mundial para todos aquellos afectados por la adicción ajena. Como Programa de Doce Pasos ofrecemos nuestra ayuda al compartir nuestra experiencia, fortaleza, y esperanza.

DECLARACIÓN DE VISIÓN

Llevaremos el mensaje de esperanza por todo el mundo aquellos afectados por la adicción de alguien cercano a ellos.

Hacemos esto al:

- Hacerles saber que ya no se encuentran solos.
- Practicar los Doce Pasos de Nar-Anon.
- Estimular el crecimiento a través del servicio.
- Facilitar el acceso a la información a través de la divulgación incluyendo información pública, hospitales, instituciones y sitios web; y
- Cambiar nuestras propias actitudes.

ÍNDICE

Preámbulo	2	Proceso aprobación de Literatura de	
Declaración de objetivos	2	.recuperación	25
Declaración de visión	2	Diagrama: Aprobación de la literatura de recuperación	
Introducción	4	Proceso	26
Estructura de servicios Nar-Anon/Narateen.....	5	Literatura de servicio.....	26
Grupos Nar-Anon y Narateen	5	Literatura y materiales de divulgación.....	26
Comité de Servicio de Área (CSA)	5	Proceso de desarrollo y aprobación para nueva	
Comité Regional de Servicios (CSR).....	5	literatura de servicios y divulgación/	
Foros Interregionales.....	5	Materiales.....	26
Diagrama: Estructura del Servicio Mundial Nar-		Límites de tiempo	27
Anon/Narateen	6	Desacuerdos y Resoluciones	28
Servicios Mundiales de Nar-Anon/Narateen.....	7	Proceso de producción de literatura y materiales	
Delegados regionales.....	7	aprobados por conferencias.....	28
Conferencia Mundial de Servicio (CSM)	7	Traducciones de la literatura Nar-Anon/Narateen.....	28
Junta de Servicio Mundial (JSM).....	7	Diagrama: Literatura aprobada por conferencias	
Comités de Servicio Mundial	8	Proceso de Contrato.....	29
Oficina del Servicio Mundial (OSM).....	8	Derechos de autor e información sobre marcas registradas	30
Oficina de Servicio Nacional (OSN)	8	Junta de Servicio Mundial	32
Conferencia Nacional de Servicio (CNS)	8	Declaración de objetivos	32
Diagrama: Servicio Mundial de Nar-Anon/Narateen		Directrices de la Junta Mundial de Servicio	32
Sistema.....	9	Síntesis de los estatutos sobre los Miembros	
Conferencia Mundial de Servicio.....	9	de la Junta	32
El evento de la Conferencia de Servicio Mundial	10	Requisitos de un miembro de la Junta	35
Conferencia Mundial de Servicio		Funciones y responsabilidades	33
Publicaciones.....	11	Comité Ejecutivo	35
Informe de la agenda de la conferencia (RAC)	11	Oficina del Servicio Mundial (OSM)	35
Vía de Aprobación de Conferencias (PAC)	11	Oficina de Servicio Nacional (OSN)	36
Tema de Bienestar Común (TBC)	11	Comité Ejecutivo Nacional.....	37
Agenda de la conferencia	12	Comité de Servicio Nacional	37
Resumen de la conferencia	12	Diagrama: Sistema Nacional de Servicio	38
Presentación de Mociones para su inclusión en el		Comités de Servicio Mundial	39
Informe de la Agenda de la Conferencia (RAC)	13	Requisitos generales.....	39
Conferencia de Servicio Mundial 2025 – 2027		Calificaciones deseadas.....	39
Ciclo	15	Funciones de los Comités Generales.....	39
Conferencia Interina de Servicio Mundial 2026	15	Comité de Presupuesto y Finanzas del Servicio	
Conferencia Mundial de Servicio 2027	16	Mundial.....	39
Reglas de Orden de la Conferencia	17	Comité de Eventos – Conferencia del Servicio	
Reglas de orden permanente de la CSM.....	17	Mundial.....	40
Criterios de mociones del piso.....	20	Comite de Eventos – Convención del Servicio	
Conferencia de Servicio Mundial		Mundial.....	40
Proceso de elecciones	21	Comité de Recursos Humanos del Servicio Mundial ...	40
Nominaciones a la Junta de Servicio Mundial y Facilitador de la		Comité de Literatura del Servicio Mundial	41
Conferencia de Servicio Mundial.....	21	Comité Narateen del Servicio Mundial.....	41
Elección de candidatos al Comité Mundial de Nominaciones		Comité del Boletín del Servicio Mundial	41
.....	21	Comité de Mayor Alcance del Servicio Mundial	42
Elección de Miembros de la Junta Directiva desde el		Comité de Política y Directrices del Servicio Mundial ..	42
Comité Mundial de Nominaciones.	22	Comité de Recursos de Traducciones del Servicio	
Elección de Facilitador de la Conferencia Mundial		Mundial.....	42
de Servicio	22	Comité del Sitio Web del Servicio Mundial	43
Impugnación de una nominación	22	Los doce pasos de la familia Nar-Anon	
Facilitador de la Conferencia de Servicio Mundial	23	Grupos	44
Cambios en los Doce Pasos, Doce Tradiciones, Doce		Las doce tradiciones de Nar-Anon	
Conceptos de Servicio o el nombre de Nar-Anon,		Grupos familiares	45
naturalidad, propósito o logotipo.....	23	Los doce conceptos de Servicio	
Literatura de recuperación de Nar-Anon/		Nar-Anon	46
Narateen		Formulario de liberación de derechos de autor de Nar-	
y Materiales de Servicio	24	Anon/Narateen.....	47
Literatura Aprobada por Conferencias (LAC)	24	Direcciones de correo electrónico del Comité de Servicio	
Literatura de recuperación	24	Mundial	48
		Abreviaturas y acrónimos	49

INTRODUCCIÓN

La Guía de Grupos de de Nar-Anon para Servicios Mundiales (GSM) proporciona información, explicación y descripción de la estructura y el sistema de los servicios mundiales Nar-Anon/Narateen. Los miembros que se ofrecen como voluntarios, o que están interesados en hacerlo, para ser servidores de confianza a nivel de servicio mundial encontrarán esta guía como una herramienta invaluable para devolver al programa la paz y la serenidad que han recibido.

La GSM es un recurso para los organismos de servicio en todos los países comprometidos con la prestación de servicios a la comunidad Nar-Anon/Narateen. Debido a diferencias culturales, geografía, legislación nacional o provincial, partes de esta guía pueden ser incompatibles para su uso. En estos casos, tras una conciencia grupal examinando las necesidades de servicio de esos grupos, áreas, regiones o OSNs afectados para descubrir qué funciona mejor, incluso si aún no están descritos en un manual de servicio de Nar-Anon/Narateen, se pueden realizar ajustes, siempre que estos ajustes sean coherentes con los Doce Pasos, Doce Tradiciones y Doce Conceptos de Servicio de Nar-Anon, y las Declaraciones de Misión y Visión de Nar-Anon. En observancia de la Tradición Cuatro, la Oficina Mundial de Servicio Nar-Anon solicita ser informada de cualquier ajuste de este tipo. Para más información, contacte con Nar-Anon OSM.

El Concepto Uno del Servicio Nar-Anon declara: *"Para cumplir con el propósito principal de nuestra confraternidad, los Grupos de Nar-Anon se han unido para crear una estructura de servicio que desarrolle, coordine y mantenga servicios en nombre de Nar-Anon/Narateen en su conjunto." Esta guía forma parte de ese cumplimiento.*

ESTRUCTURA DE SERVICIOS NAR-ANON/NARATEEN

Nuestros miembros se guían por las Doce Tradiciones y Doce Conceptos de Servicio de Nar-Anon en todos los niveles de la estructura de servicio de los Grupos Familiares Nar-Anon (NFG). Los servidores de confianza deben tener siempre en cuenta que la responsabilidad y autoridad final de los servicios Nar-Anon/Narateen recae en los Grupos de Familia Nar-Anon.

A continuación se presenta una breve descripción de los niveles de servicio de Nar-Anon/Narateen. Una descripción más completa del servicio a nivel local, incluyendo grupos, áreas y regiones, puede encontrarse en la Guía de Servicios Locales de los grupos de Familia Nar-Anon

Grupos Nar-Anon y Narateen

Los grupos Nar-Anon y Narateen se forman para brindar apoyo a familias y amigos de los adictos. La creación de un grupo y sus funciones son responsabilidad de quienes cumplen los requisitos para ser miembros, con el entendimiento de que el grupo y sus miembros cumplirán las Doce Tradiciones y Doce Conceptos de Servicio de Nar-Anon. Cada grupo elige un representante de servicio de grupo (RSG) que participa en la organización de servicio de Nar-Anon/Narateen más allá del Grupo.

Comité de Servicio de Área (CSA)

El CSA apoya a sus grupos locales, escucha informes y debate asuntos de área y grupo. Los miembros del CSA son los RSG, servidores y coordinadores de los subcomités. Los servidores del CSA son el representante de los servicios de área (RSA), el secretario y el tesorero. El RSA es el coordinador del área y representa el Área como miembro del comité de servicio regional.

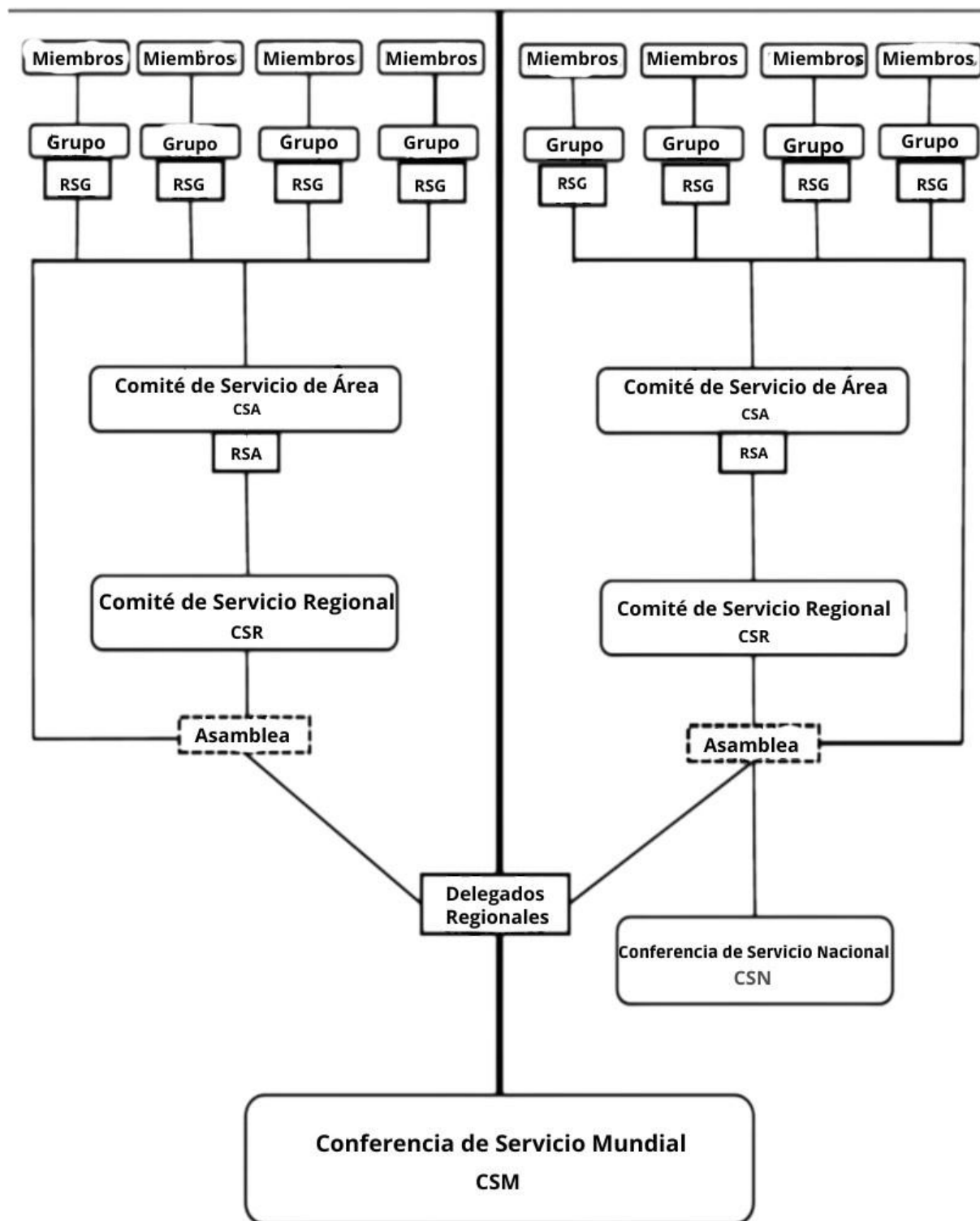
Comité de Servicios Regional (CSR)

El CSR apoya a las áreas y grupos proporcionando oportunidades para que se comuniquen entre sí, actuando en nombre de sus intereses comunes y fomentando el crecimiento de la comunidad. Los miembros del CSR son los RSA, servidores, coordinadores de subcomités, el delegado regional y el delegado suplente. Los cargos del CSR son el coordinador, vicecoordinador, secretario y tesorero. El CSR organiza reuniones y asambleas donde sus miembros abordan asuntos regionales de servicio y cuestiones para la Conferencia de Servicio Mundial (CSM). Se anima a las regiones a registrarse en la Oficina de Servicio Mundial (OSM).

Foros Interregionales

Las regiones cercanas que comparten una lengua común pueden agruparse en un Foro Interregional, para fomentar la comunicación bidireccional expresada en el Concepto de Servicio 8, compartiendo experiencia, fortaleza y esperanza en los servicios. Los Foros Interregionales son una fuente de información y cooperación con los servicios mundiales, para observar y transmitir las diferentes necesidades de cada sector donde se encuentran las Regiones de los Grupos de Familia Nar-Anon. Este organismo puede ser útil en la formación de Comités Interregionales de Traducción, entre otros desafíos que puedan surgir en el desarrollo de servicios. Los Foros Interregionales no forman parte de los organismos de servicio que presentan mociones a la CSM, pero pueden ser de gran ayuda en el intercambio de ideas entre regiones para mejorar los servicios y la unidad mundial Nar-Anon/Narateen. La organización interna de cada Foro Interregional se basa en la conciencia y autonomía de sus regiones constituyentes, siguiendo las Doce Tradiciones y los Doce Conceptos de Servicio.

Estructura del Servicio Mundial Nar-Anon



SERVICIOS MUNDIALES DE NAR-ANON/NARATEEN

Los Servicios Mundiales de Nar-Anon/Narateen proporcionan información, comunicación, coordinación y orientación a personas de todo el mundo a través de la Oficina de Servicio Mundial, la Junta de Servicio Mundial (JSM), comités de servicio mundial y la página web. La Novena Tradición declara: "Nuestros grupos, como tales, nunca deberían organizarse, pero podemos crear juntas o comités de servicio directamente responsables ante quienes sirven." Esto permite que la estructura de servicio haga posible que la Confraternidad Nar-Anon/Narateen lleve su mensaje con la máxima eficacia. Estos servicios aseguran que nos ocupamos de los problemas y necesidades de toda nuestra confraternidad.

Delegados regionales

Los delegados regionales trabajan por el bien de Nar-Anon/Narateen, proporcionando comunicación bidireccional entre la región y Nar-Anon/Narateen en su conjunto. Los delegados hablan en nombre de miembros, grupos y áreas dentro de su región a nivel de servicio mundial y traen de vuelta a sus regiones las opiniones e ideas de los Nar-Anon/Narateen en todo el mundo.

Los delegados son participantes plenamente activos de la CSM, elegidos por los RSG de la región y responsables ante sus regiones. Como miembros de la conferencia, escuchan y discuten cuestiones que afectan a la confraternidad Nar-Anon/Narateen. Durante el ciclo entre conferencias, también forman parte de comités de servicio mundial para avanzar en el trabajo puesto en marcha en la CSM.

Los delegados regionales alternos trabajan estrechamente con sus delegados, participando en actividades de servicio regional y familiarizándose con las funciones del delegado. Si un delegado regional no puede cumplir el mandato de tres años, el delegado suplente está preparado para completar el término del delegado.

Los delegados alternos pueden asistir a la CSM con sus delegados para familiarizarse con el proceso de la CSM. En ausencia del delegado, el suplente será reconocido como participante pleno en el marco de la conferencia. El número de asientos en el pleno de la conferencia está limitado a dos representantes por región, un delegado y un suplente. Los delegados suplentes también pueden formar parte de comités de servicio mundial.

Conferencia Mundial de Servicio (CSM)

La CSM es un evento bienal para la expresión de la conciencia de grupo de la Confraternidad de Nar-Anon/Narateen. Sus participantes son delegados regionales electos y delegados alternos, la Junta de Servicio Mundial, coordinadores de comités de servicio mundial, el Facilitador de la CSM, el director ejecutivo de la Oficina de Servicio Mundial y el personal de la Oficina de Servicio Mundial.

Junta de Servicio Mundial (JSM)

De acuerdo con los Doce Conceptos de Servicio de Nar-Anon, la Junta de Servicio Mundial se guía por las Tradiciones de Nar-Anon, brinda apoyo para la administración de los servicios mundiales de Nar-Anon/Narateen, es responsable y tiene autoridad legal para gestionar los asuntos mundiales de los grupos Nar-Anon Family Group Headquarters, Inc. (NFGH, Inc.), una corporación sin ánimo de lucro registrada

conforme a las leyes del Estado de California y de los Estados Unidos.

Todos los informes de los comités presentados a la JSM se compartirán con la Confraternidad en un plazo de tres (3) meses desde su recepción por parte de la JSM, excluyendo los informes que traten recursos humanos, contratos o cuestiones legales.

Comités de Servicio Mundial

Muchas decisiones tomadas en la CSM se llevan a cabo gracias a los esfuerzos de los comités de servicio mundial. Los comités están compuestos por miembros de la junta de confianza, delegados, delegados suplentes y otros miembros de Nar-Anon/Narateen. Los comités de servicio mundial son Presupuesto y Finanzas, Eventos (Conferencia Mundial de Servicio y Convención Mundial), Literatura, Narateen, Boletín, Mayor Alcance, Política y Directrices, Traducciones, Página Web y Comité de Recursos Humanos.

Oficina del Servicio Mundial (OSM)

La Oficina de Servicio Mundial de Nar-Anon, situada en California, es la sede de la confraternidad mundial. El propósito de la OSM es funcionar como un centro de coordinación; mantener comunicación con la JSM, oficinas de servicio nacionales, las regiones, grupos y miembros; imprimir y distribuir literatura aprobada por conferencias (LAC); mantener los archivos y archivos de Nar-Anon/Narateen; y lleva el mensaje Nar-Anon/Narateen a nivel mundial.

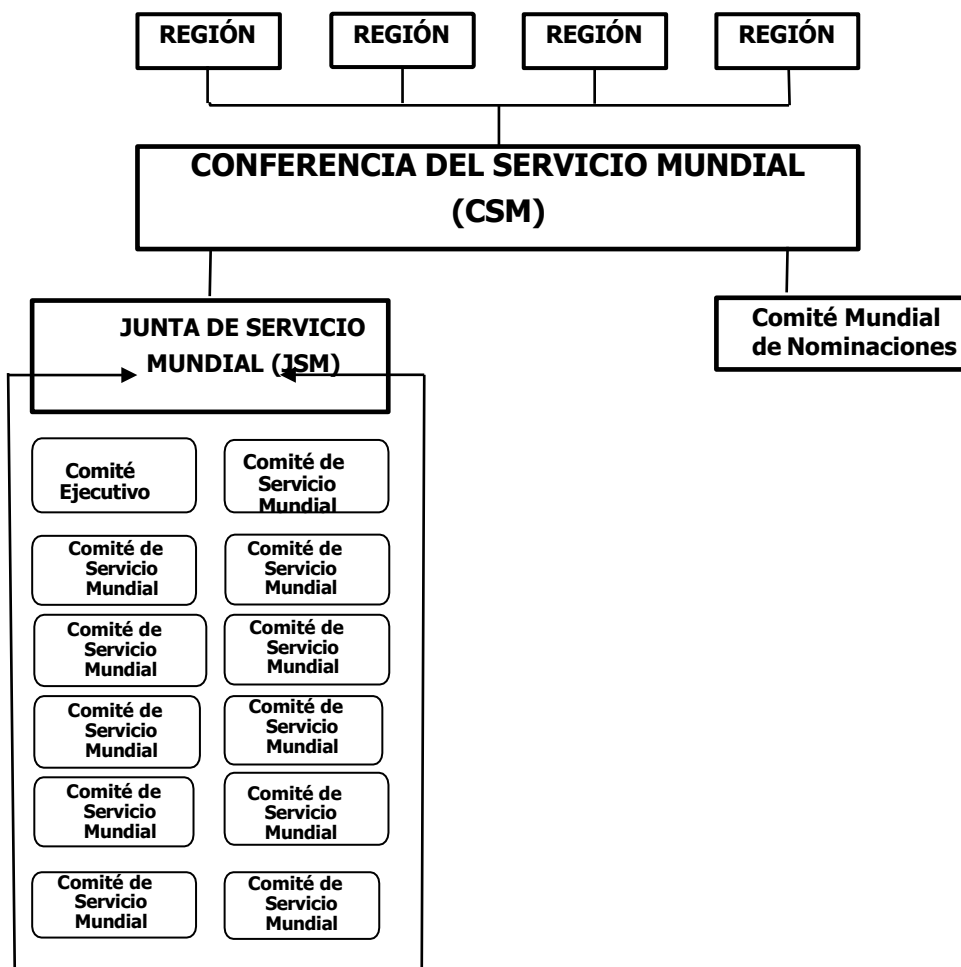
Oficina de Servicio Nacional (OSN)

Las oficinas de servicio nacional son la sede administrativa de Nar-Anon/Narateen en países fuera de Estados Unidos. El propósito de una OSN es proporcionar servicios centralizados a la comunidad dentro del país. Funciona como centro de coordinación y mantiene comunicación con los servidores de confianza, regiones, grupos y miembros; traduce, imprime y distribuye LAC bajo un acuerdo contractual con NFGH, Inc.; lleva el mensaje de Nar-Anon por todo el país; y mantiene contacto con la OSM.

Conferencia de Servicio Nacional (CSN)

Una conferencia de servicio nacional (CSN) es un evento para la expresión de la conciencia de grupo de la confraternidad Nar-Anon/Narateen dentro de un país.

Sistema de Servicio Mundial Nar-Anon/Narateen



CONFERENCIA DEL SERVICIO MUNDIAL

La CSM se reúne para expresar la conciencia de grupo de la fraternidad Nar-Anon/Narateen guiada por nuestras Doce Tradiciones y Doce Conceptos de Servicio. La Confraternidad está representada en ciclos de conferencias de dos años que se celebran a finales de abril o principios de mayo, en el sur de California, y son accesibles de forma virtual a nivel mundial, con una Conferencia Interina de Servicio Mundial (CISM) y una Conferencia Mundial de Servicio (CSM). La CISM y la CSM cuentan con la asistencia de Delegados, Delegados alternos, la Junta de Servicio Mundial, el Presidente y el Vicepresidente o miembros designados de los Comités de Servicio Mundial, Representantes Regionales y Facilitadores. El ciclo de conferencias de dos años comienza el día después de que termine la CSM.

La Conferencia Interina Mundial de Servicio tiene como objetivo debatir Temas de Bienestar Común (TBC), votación del Comité Mundial de Nominaciones, aprobación de la Literatura de Recuperación y material de CAT, informes comprometidos/referidos por CSM anteriores, debates y la posibilidad de redactar mociones para presentar a el RAC para la CSM. El Comité de la Conferencia desarrollará las normas permanentes para la

conferencia interina que se votarán al inicio del CISM. El plazo para informar al Comité de la Conferencia Mundial de Servicio sobre la intención de la región de participar en la Conferencia Mundial Interina de Servicio no puede ser mayor a 3 meses antes de la fecha de apertura de la Conferencia Mundial Interina.

La CSM celebrada a finales de abril o principios de mayo se celebrará para mociones del RAC y para presentar cualquier idea de la Conferencia Interina que no haya requerido una moción. La conferencia está facultada para hacer recomendaciones, dirigir comités y aprobar resoluciones. La conferencia representa a los miembros de Nar-Anon/Narateen. Sin embargo, no puede imponer ni gobernar la confraternidad Nar-Anon/Narateen, a la que sirve.

El CSM permite que la comunidad actúe como un todo, fomenta la unidad y protege la continuidad de los servicios Nar-Anon/Narateen.

El evento de la Conferencia de Servicio Mundial

Delegados y delegados alternos de todas las regiones del mundo son bienvenidos a asistir a la CSM. Los delegados y delegados alternos deben ser miembros que hayan sido representantes de servicios de área (RSA). Si esto no es factible, las regiones pueden seleccionar entre miembros que hayan completado un mínimo de tres años de servicio continuo como representantes de servicios de grupo (RSG) en Nar-Anon/Narateen. Para que un delegado o delegado suplente sea reconocido en la CSM, su región debe presentar una copia de las actas que verifiquen la elección o la continuidad del respaldo del delegado y del delegado suplente, u otra confirmación escrita de que fue elegido previamente y que su mandato estará vigente a través de la CSM actual. Un responsable regional o nacional, no el delegado o delegado suplente, debe presentar la verificación de elegibilidad. Cualquier miembro con voz en la conferencia o el Facilitador de la CSM puede impugnar las credenciales de un delegado o delegado suplente. En ausencia de la documentación descrita anteriormente y con la aprobación de la conferencia, el miembro puede ser reconocido como representante regional con voz, pero sin voto.

Los coordinadores regionales y/o las oficinas de servicio nacional deben informar al Comité de la CSM de su intención de enviar delegados y/o delegados suplentes antes del 31 de diciembre antes de la CSM. Una región puede enviar un delegado y un delegado alterno a la conferencia.

Todos los gastos de los delegados y delegados alternos son pagados por las regiones y deben vencerse antes del 31 de diciembre antes de la CSM. Cada región (dentro de Estados Unidos y Canadá) contribuye con la misma cantidad el costo de enviar un delegado a la conferencia. Se desarrolló una fórmula para igualar de manera justa los gastos de viaje a California. Estos totales incluirán viajes, hotel, comidas, traslados, costos de suministros y materiales. Para los delegados internacionales y alternos, se determinará una tarifa fija basada en el hotel, las comidas, los traslados y los suministros. Esta cantidad no incluirá el pasaje de avión. El Comité CSM informará a las regiones sobre la cantidad de gastos igualados durante junio del año anterior a la conferencia.

Una región en desarrollo o un grupo solitario en un estado o país, que no tenga una región establecida, puede enviar a un representante a la conferencia informando al

Comité de la CSM de su intención de hacerlo antes del 31 de diciembre antes de la CSM. Ser reconocido en la conferencia, la confirmación escrita de la selección del representante debe presentarse al Comité de la CSM. Los representantes tendrán voz, pero no votarán. Las regiones o grupos en desarrollo que envían representantes son responsables del pago de los gastos igualados antes del 31 de diciembre antes de la CSM.

Los servidores de confianzas de servicio mundial, los presidentes de comités de servicio mundial y cualquier otro miembro interesado de Nar-Anon/Narateen deben informar al Comité de la CSM de su intención de asistir a la conferencia antes del 31 de diciembre antes de la CSM.

Las consultas telefónicas sobre la CSM deben hacerse al Director Ejecutivo de Nar-Anon/Narateen World Service en la OSM (1-800-477-6291 desde EE. UU. y Canadá, o 1-310-534-8188 desde fuera de EE. UU. y Canadá). Las consultas por correo electrónico deben enviarse al Comité CSM: wscconference@nar-anon.org o al director ejecutivo: wso@nar-anon.org.

PUBLICACIONES DE LA CONFERENCIA DE SERVICIO MUNDIAL

Informe de la agenda de la conferencia (RAC)

El RAC se distribuye con un mínimo de 180 días de antelación al día inaugural de la conferencia. El informe contiene las Reglas Permanentes de la Conferencia y mociones que serán consideradas por la comunidad Nar-Anon/Narateen en la CSM. Para proporcionar a la Confraternidad información relevante, la Junta de Servicio Mundial puede incluir sus comentarios sobre el RAC, incluyendo cualquier impacto financiero que pueda derivar si la moción se aprueba.

El RAC se envía por correo electrónico a cada delegado y delegado suplente y se publica en la web del Servicio Mundial de Grupos Familiares Nar-Anon, www.nar-anon.org. Todos los demás documentos para la CSM se proporcionan por correo electrónico. Las copias impresas estarán disponibles en OSM a un precio determinado por al costo de producción y envío.

Paquete de Aprobación de Conferencias (CAT) (Conference approval Track)

El CAT contiene materiales definidos, como literatura no relacionada con la recuperación, manuales, literatura de divulgación, propuestas de proyectos y otra literatura relacionada con el servicio, que han sido enviados a todos los delegados regionales por el Comité de la CSM para su revisión. El CAT no requiere presentación ante la Confraternidad en el RAC y solo puede recibir la aprobación de la conferencia siempre que el material se haya enviado a los participantes al menos 90 días antes de la CSM.

Tema de Bienestar Común (TBC)

Propósito:

El propósito del Tema de Bienestar Común (TBC) es debatir, concientizar y buscar soluciones sobre cuestiones de interés que afectan a los grupos Nar-Anon/Narateen y a

sus miembros en todo el mundo.

Envío de temas:

Las regiones, JSM, OSM, OSNs y comités del SM pueden presentar temas. El Comité de la CSM puede especificar el formato y el número máximo de temas presentados. Las propuestas se envían al Comité de la Conferencia de Servicio Mundial al menos 150 días antes de la conferencia, con la fecha límite precisa para cada conferencia fijada por el Comité de la Conferencia de Servicio Mundial.

Nota: el Comité CSM puede combinar temas similares. El Comité de la Conferencia de Servicio Mundial puede sugerir que el organismo que presenta la presentación aclare, replantee o explique los temas antes de que estos se compilen en encuestas.

Encuestas:

El Comité CSM es responsable del diseño y ejecución del procedimiento de votación TBC. El Comité de la Conferencia Mundial de Servicio enviará encuestas a todas las regiones. Las regiones enviarán las encuestas a los RSG para que sus grupos las consideren. Cada región presentará una única votación que represente las opciones de sus grupos.

Temas comunes de bienestar en conferencias:

Cada Tema de Bienestar Común dispone de un mínimo de 90 minutos de discusión abierta durante la Conferencia. Un resumen de cada Tema de Bienestar Común se incluye en las actas de la Conferencia.

Agenda de la conferencia

La agenda está planificada por el Comité de la CSM y distribuida a los participantes de la CSM 30 días antes de la apertura de la CSM. Los puntos típicos de la agenda pueden incluir los siguientes:

- Sesión introductoria para discutir los procedimientos de la conferencia
- Asuntos antiguos - mociones del RAC
- Revisar la nueva literatura propuesta para su aprobación
- Informes regionales
- Informes del comité de servicio mundial
- Informe de la Oficina de Servicio Mundial
- Presentación de los estados financieros
- Presentaciones en comités y talleres
- Temas comunes de bienestar
- Elecciones (es decir, Reserva Nacional de Servidores, facilitador de la conferencia, miembros de la junta)
- Nuevos asuntos – votación sobre la Vía de Aprobación de la Conferencia y discusión de las ideas planteadas en la conferencia

Resumen de la conferencia

Un informe resumen de la conferencia se emite tras cada CSM e incluye actas de

conferencia. Se distribuye a los participantes de la CSM y se publica en la página web de Nar-Anon Family Groups World Ser

PRESENTACIÓN DE MOCIONES PARA SU INCLUSIÓN EN EL INFORME DE LA AGENDA DE LA CONFERENCIA (RAC)

Las mociones pueden originarse en cualquiera de los siguientes cuerpos en

Nar-Anon/Narateen:

- Grupo
- Comité de Servicio de Área (CSA)
- Comité Regional de Servicios (CSR)
- Comité de Servicio Nacional (CSN)
- Comité de Servicio Mundial (CSM)
- Junta de Servicio Nacional (JNS)
- Junta de Servicio Mundial (JSM)

Las mociones propuestas para su inclusión en el RAC provenientes de un grupo, CSA o CSR deben ser aprobadas posteriormente por la asamblea regional antes de ser presentadas al Comité CSM. Para los países con una conferencia nacional de servicio (CSN), todas las mociones se aprueban posteriormente en su CSN antes de ser presentadas al Comité de la CSM.

Todas las mociones presentadas al Comité de la CSM deben haber sido aprobadas de la siguiente manera:

Cuerpo de envío:	Organismo aprobatorio:
Comité Regional de Servicio	Asamblea Regional
Comité Nacional de Servicio	Conferencia Nacional de Servicio
Junta Nacional de Servicio	Conferencia Nacional de Servicio
Comité de Servicio Mundial	2/3 de los miembros del comité
Junta de Servicio Mundial	2/3 de los miembros de la junta

Las mociones presentadas a la CSM no pueden ser sustancialmente iguales a las mociones del RAC que fracasaron en cualquiera de las dos conferencias anteriores. Un catálogo de todas las mociones presentadas o aprobadas en las dos últimas conferencias estará disponible en la página web del Servicio Mundial.

Las mociones presentadas para su inclusión en el RAC que intenten cambiar, modificar o eliminar las políticas o directrices de los Grupos Familiares Nar-Anónimos deberán incluir esas secciones en la moción. Es responsabilidad del autor de la moción proporcionar información junto con su moción.

A más tardar 120 días antes de la fecha límite para la presentación de borradores de mociones de la Conferencia Mundial de Servicio, las mociones que propongan modificar la Guía de Servicios Mundiales o la Guía de Servicios Locales podrán ser sometidas al Comité de Política y Directrices de Servicio Mundial para su revisión. El Comité de Política y Directrices del Servicio Mundial puede mantener comunicación verbal o reuniones con los responsables de la moción.

A más tardar 30 días antes de la fecha límite para la presentación de proyectos de mociones

a la Conferencia Mundial de Servicio, el Comité de Política y Directrices de Servicio Mundial revisa y envía al Creador(es) de movimiento(s) una respuesta escrita que incluya sugerencias, comentarios, observaciones e información (incluida información de contacto) sobre cualquier otro creador de movimiento que también esté en contacto con el Comité de Política y Directrices de Servicio Mundial sobre el mismo artículo/sección de la Guía de Servicios Mundiales o Guía de Servicios Locales

Las mociones para la inclusión en el RAC deberán presentarse en forma definitiva al Comité de la CSM wscconference@nar-anon.org , a más tardar 200 días antes de la apertura de la conferencia. Todas las mociones deben ser claras y concisas y no incluir múltiples objetivos. La justificación o justificación que explique el motivo de la moción se limita a 150 palabras. Cualquier moción presentada a la comunidad Nar-Anon/Narateen para su aprobación se redactará de manera que se preste a votos de sí o no y sea específica a los cambios necesarios para afirmar y apoyar este proceso. Cualquier organismo Nar-Anon/Narateen puede solicitar ayuda al Comité CSM para redactar mociones de colocación en el RAC. Los formularios de moción de la CSM pueden encontrarse en www.nar-anon.org en la página de de Servicios para Miembros de la Conferencia del Servicio Mundial.

TRABAJANDO JUNTOS, CRECIENDO JUNTOS CICLO DE LA CONFERENCIA DE SERVICIO MUNDIAL 2025-2027

30 de abril de 2025

Comienza el ciclo de la conferencia 2025 – 2027.

Conferencia Interina de Servicio Mundial 2026

- | | |
|--------------------------------|---|
| 30 de junio de 2025 | El Comité CSM informa a cada región sobre el gasto igualado equivale a asistir al CISM 2026. |
| 26 de octubre de 2025 | RAC disponible y distribuido a las regiones a través de cada delegado y delegado suplente y publicado en la página web del Servicio Mundial Nar-Anon. |
| 25 de noviembre de 2025 | Fecha límite para que los asistentes presenten los Temas Comunes de Bienestar (TBC) al Comité de la CSM.
La encuesta de Temas Comunes de Bienestar (TBC) se envía a las regiones. |
| 31 de diciembre de 2025 | Fecha límite para informar al Comité CSM de la intención de la región de asistir al CISM 2026 y presentar la suma igualada de gastos por cada tesorero regional.
Fecha límite para que los miembros de la JSM y los presidentes del comité de servicio mundial informen al Comité de la CSM de su intención de asistir a la Conferencia Interina. |
| 24 de enero de 2026 | Material disponible para la Vía de Aprobación de Conferencias (PAC) y distribuidos por regiones.
Fecha límite para el servicio mundial: informes de comités ad hoc y actas de la asamblea regional que muestran la elección o la continuidad del respaldo de delegado y/o delegado suplente.
Fecha límite para enviar respuestas a la encuesta TBC al Comité CSM. |
| 24 de marzo de 2026 | Agenda del CISM 2026 distribuida a todos los asistentes. |
| 24 de abril – 26 de abril 2026 | Conferencia Interina de Servicio Mundial 2026 - Torrance, CA |

Ubicación

Disponible virtualmente para asistentes

Invitados desde la sede de Nar-Anon Family Groups, Inc. de la Oficina de Servicios Mundiales.

23110 Crenshaw Blvd. Suite A, Torrance, CA 90505

Conferencia Mundial de Servicio 2027

8 de mayo de 2026	Fecha límite para presentar mociones que propongan modificar el Guía de Servicios Mundiales o Guía de Servicios Locales para el Comité de Política y Directrices de Servicios Mundiales para su revisión.
30 de junio de 2026	El Comité CSM informa a cada región sobre el gasto igualado consiste en asistir a la CSM 2027.
7 de julio de 2026	Fecha límite para la Política y Directrices del Servicio Mundial Comité para enviar a la(s) mocionante(s) una respuesta escrita.
6 de agosto de 2026	Fecha límite para presentar el Informe de la Agenda de la Conferencia (RAC) mociones en borrador al Comité CSM.
5 de octubre de 2026	Fecha límite para que las mociones de el RAC estén en su forma final para el CSM Comité.
25 de octubre de 2026	RAC disponible y distribuido a las regiones.
24 de noviembre de 2026	Fecha límite para presentar los Temas Comunes de Bienestar (TBC) a la Comité CSM. La encuesta de Temas Comunes de Bienestar (TBC) se envía a las regiones.
31 de diciembre de 2026	Fecha límite para informar al Comité CSM de la intención de la región de asistir a la CSM 2025-2027 y presentar la suma igualada de gastos por cada tesorero regional. Fecha límite para que los miembros de la JSM y los presidentes del comité de servicio mundial informen al Comité CSM de su intención de asistir a la conferencia.
23 de enero de 2027	Material disponible para la Vía de Aprobación de Conferencias (PAC) y distribuidos por regiones. Fecha límite para los informes de los comités de servicio mundial, informes regionales, informes ad hoc de los comités de servicio mundial y actas de la asamblea regional que muestran la elección o la continuidad del respaldo de delegado y/o delegado suplente. Fecha límite para enviar respuestas a la encuesta TBC al Comité CSM.
24 de marzo de 2027	Agenda para la CSM 2027 distribuida a todos los asistentes.
23 de abril – 26 de abril de 2027	Conferencia Mundial de Servicio 2027 - Torrance, CA

Ubicación

Disponible virtualmente para asistentes

Invitados desde la sede de Nar-Anon Family Groups, Inc. de la Oficina de Servicios Mundiales.

23110 Crenshaw Blvd. Suite A, Torrance, CA 90505

REGLAS DE ORDEN DE LA CONFERENCIA

La intención de usar las reglas de orden es proporcionar una forma ordenada de llevar a cabo los negocios, proteger los derechos de cada miembro, proteger los derechos de la CSM y proteger el libre ejercicio del debate. Si entendemos los principios y utilizamos los procedimientos adecuadamente, el procedimiento parlamentario mejorará, no obstaculizará, el cumplimiento de los asuntos de la CSM. El facilitador de la CSM preside la conferencia utilizando las Reglas de Orden Permanente de la CSM y el Reglamento de reglas de Robert (Robert's).

En la apertura de la CSM, se encuestará a todos los delegados regionales, delegados suplentes y representantes para demostrar que los presentes han presentado las actas necesarias para ser reconocidos en la CSM.

Para llevar a cabo sus asuntos, la conferencia utiliza las siguientes Reglas Permanentes de la CSM, adaptadas de la de Robert, junto con los siguientes Criterios de Moción en el Pleno. Se ha comprobado que las Reglas de Orden Permanente de la CSM satisfacen las necesidades generales de la conferencia cuando no entran en conflicto con otras políticas de la conferencia, las Doce Tradiciones o los Doce Conceptos del Servicio Nar-Anon.

En los casos en que las Reglas de Orden Permanente de la CSM no sean lo suficientemente completas, se usa las de Robert. En caso de conflicto o discrepancia entre ambas, el Reglamento Permanente de la CSM tendrá prioridad.

Tras una discusión y debate adecuados, la conferencia formaliza su consenso mediante una votación. El consenso de la CSM se determina por mayoría de votos, salvo en aquellas decisiones que requieran un voto de dos tercios según lo definido en el Reglamento de Orden de la CSM. Todas las actividades de la CSM buscan alcanzar el espíritu de toma de decisiones basada en el consenso.

Reglas de Orden Permanente de la CSM 2025

ADOPTADO POR LA CONFERENCIA EL 25 DE ABRIL DE 2025

1. Los delegados de la Conferencia Mundial de Servicio (CSM) y el presidente de la Junta de Servicio Mundial (presidente de la JSM) tendrán voz y voto cada uno. Cada delegado suplente y miembro de la Junta de Servicio Mundial tiene voz y, además, cada delegado suplente y vicepresidente de la Junta de Servicio Mundial tendrán voto en ausencia del delegado regional o del Presidente de la Junta de Servicio Mundial, respectivamente. Cada representante tendrá voz cuando sea reconocido por el facilitador de la CSM, pero no tendrá derecho a voto. Los presidentes o miembros designados de comités de servicio mundial tienen voz limitada respecto a las mociones presentadas, informes de comités y preguntas sobre las actividades o mociones de su comité. El Director Ejecutivo de la Oficina de Servicio Mundial (OSM) tiene voz limitada al informe de la OSM y a preguntas sobre las actividades de la Oficina de Servicio Mundial.
2. Ningún miembro puede intervenir sobre una moción más de una vez a menos que otros que deseen intervenir sobre la moción hayan ejercido su oportunidad. El delegado y los delegados alternos se consideran el mismo miembro al hablar sobre

una moción.

3. Existe un límite de tiempo para el debate por cada miembro. Ningún miembro podrá hablar más de tres minutos sobre una moción cada vez que el facilitador le dé la palabra. Sin embargo, el facilitador podrá, a su discreción, extender el límite de tiempo cuando, a su juicio, lo justifique. Para extender el debate, se deberá aprobar una moción de piso en la asamblea.
4. Existe un límite en el número de oradores sobre cualquier moción. No más de tres miembros pueden hablar a favor (pro) ni más de tres en contra (con). El debate podrá extenderse cuando se presente y apruebe una moción de piso en la asamblea para extender el debate.
5. Toda moción principal de la asamblea debe presentarse por escrito en un formulario de moción de la CSM e incluir los nombres y cargos de los miembros que la proponen y la secundan. El delegado y el delegado alterno de una región se consideran el mismo miembro al presentar o secundar mociones. Las mociones presentadas por la Junta de Servicios Mundiales (JSM) no requieren ser secundadas. Las mociones deben redactarse en sentido positivo para aclarar su efecto. Una moción debe ser clara, concisa, completa y tener su intención claramente reflejada, ya que los miembros votarán sobre la redacción real de la moción, no sobre la intención de su autor o sus efectos. Las mociones deben entregarse a la mesa de mociones antes de que el facilitador reconozca a su autor. Todas las mociones se presentan por escrito antes del debate o la votación. Después de presentar y secundar una moción, el facilitador la reitera claramente ante la conferencia. La moción está ahora pendiente y ante la conferencia; solo en este punto pertenece a la conferencia y debe resolverse de alguna manera
6. Toda enmienda a una moción principal o al Reglamento de Orden Permanente debe presentarse por escrito en un formulario de enmiendas de la CSM e incluir los nombres y cargos de los miembros que la proponen y la secundan. Se podrá secundar la enmienda cuando se presente en la conferencia. El delegado y el delegado alterno de una región se consideran el mismo miembro al presentar o secundar enmiendas. Secundar una enmienda simplemente indica que otro miembro desea que el asunto se presente en la conferencia; no significa necesariamente que el miembro que secundó la moción esté a favor de ella. Las enmiendas presentadas por la Junta del Servicio Mundial no requieren ser secundadas. Las enmiendas deben enviarse por correo electrónico antes de que el facilitador reconozca a su autor. Todas las enmiendas se muestran por escrito antes del debate o la votación.
7. Si la moción es debatible, se iniciará un debate. También se iniciará un debate tras la presentación de una enmienda a la moción, si esta es enmendable. El debate se centra en la moción o enmienda, no en el miembro que la presenta. Nunca se deben cuestionar los motivos. Los miembros deben dirigirse entre sí a través del coordinador que preside, y él se dirige a los miembros por su nombre. El debate no se realiza entre dos miembros, sino a través del facilitador.

8. Una vez lista, la conferencia vota para aprobar o rechazar la moción o enmienda. Esto también se conoce como el momento en que el facilitador plantea la cuestión. La votación se realizará levantando la mano virtualmente. El facilitador solicita a todos los que estén a favor que levanten la mano virtualmente y la mantengan levantada durante el recuento de votos. Si el voto afirmativo es determinante (más del 50% del total de votantes presentes en la lista más reciente, o dos tercios para las votaciones que requieren una mayoría de dos tercios para aprobar), el voto negativo no se registra. En todos los demás casos, se realiza el voto negativo y el recuento, tanto afirmativo como negativo, se incluye en el acta. Las abstenciones no se incluyen en la determinación del total de votos emitidos ni se solicitan, a menos que un miembro se abstenga por conflicto de intereses. Cuando se cuentan los votos negativos, el porcentaje necesario para aprobar se recalcula con base en el número total de votos emitidos.
9. Una mayoría simple es aquella que representa más de la mitad de los votos emitidos. Las abstenciones no se incluyen en la determinación del total de votos emitidos.
10. Toda moción para crear o enmendar políticas y directrices debe ser aprobada por dos tercios de los votos emitidos. Las abstenciones no se incluyen en la determinación del total de votos emitidos.
11. Cualquier moción presentada en el RAC de la conferencia en curso y aprobada en la conferencia entrará en vigor al concluir la conferencia, a menos que se especifique lo contrario en la moción.
12. Este reglamento vigente de la conferencia se aplica en conjunto con las Doce Tradiciones de los Grupos Familiares de Nar-Anon, los Doce Conceptos de Servicio de Nar-Anon y las Reglas de Orden de Robert Recientemente Revisadas (RONR).
13. Se autoriza el uso de tecnología y traducción simultánea para que los miembros que no hablen inglés como idioma principal puedan escuchar lo que se discuta y hablar en su lengua materna con traducción al inglés durante la Conferencia de Servicio Mundial.
14. Se espera que todos los miembros con voz y/o voto estén visibles en la pantalla durante las sesiones de la Conferencia. Los miembros que no sean visibles en pantalla perderán su voz y voto a menos que el facilitador conceda una excepción por una necesidad especial.
15. Si una persona con derecho a voto está ausente o no puede participar, el voto puede transferirse al alterno previamente designado de esa región mediante un Punto de Privilegio.
16. Un comité especial aprueba las actas de la CSM. El comité está compuesto por el Presidente o, en su ausencia, el Vicepresidente de la JSM, el Presidente o, en su ausencia, el Vicepresidente del Comité de la Conferencia de Servicio Mundial, un

Delegado seleccionado por la Conferencia y los Secretarios de la Conferencia que presten servicio durante esta conferencia, las actas serán aprobadas dentro de los diez (10) días posteriores a la clausura de la conferencia. Esta regla estará vigente hasta que las actas de la conferencia sean aprobadas por este comité especial

17. Para permitir la revisión y traducción por parte de los miembros, las mociones de pleno deben presentarse dos semanas antes de la apertura de la Conferencia. Las mociones que surjan de los debates durante la Conferencia están exentas de esta regla y, en su lugar, deben cumplir con la Regla 5. floormotionsWSC@nar-anon.org
18. Para que los miembros puedan revisarlas y traducirlas, las enmiendas deben presentarse dos semanas antes de la apertura de la Conferencia. Las enmiendas a enmiendas están exentas de esta regla y, en su lugar, deben cumplir con la Regla 6 del Reglamento. amendmentsWSC@nar-anon.org
19. Las Reglas Permanentes vigentes al final de la Conferencia, junto con cualquier cambio aprobado por la Conferencia a las Reglas Permanentes, serán las Reglas Permanentes en la próxima publicación de GSM.

Criterios para las Mociones de piso

La agenda de la CSM incluye varias sesiones donde los participantes de la conferencia abordan diferentes tipos de asuntos.

La sesión de Asuntos Pendientes aborda las mociones presentadas a los Grupos de la Familia Nar-Anon en el RAC. La confraternidad ha tenido la oportunidad de considerarlas y evaluarlas. Las regiones han celebrado asambleas para debatir el RAC, de modo que sus delegados regionales puedan asistir a la CSM con conocimiento de la conciencia de grupo de sus regiones. Durante la sesión de Asuntos Pendientes, cualquier moción que no esté incluida en el RAC debe clasificarse en categorías específicas para ser considerada.

Las mociones aceptadas que fueron presentadas por los participantes durante la sesión de Asuntos Pendientes incluyen enmiendas o retiros de mociones en el RAC actual, así como mociones relacionadas con la agenda diaria de la conferencia, las reglas de orden de la conferencia o el funcionamiento general de la conferencia actual, como mociones para levantar la sesión o para aceptar las actas del día anterior.

Durante la sesión de Asuntos Pendientes, el coordinador de la CSM declarará fuera de orden cualquier moción de los participantes que altere sustancialmente la intención de una moción presentada en el RAC; que intente cambiar los Doce Pasos, las Doce Tradiciones o los Doce Conceptos de Servicio; o que intente cambiar el nombre, la naturaleza o el propósito de Nar-Anon. Las mociones de esta naturaleza requieren la revisión de la confraternidad y se tratarán en la sección de Nuevos Asuntos.

La CSM no puede aprobar nueva literatura de recuperación a menos que esta haya sido presentada a la confraternidad con el RAC. La literatura de recuperación se define simplemente como literatura aprobada por la conferencia que los grupos utilizan en sus reuniones para trabajar en la recuperación. Esto incluye libros de pasos y tradiciones, lecturas diarias, folletos sobre temas de recuperación, el Librito Azul y libros de trabajo de pasos. Las mociones para cambiar la literatura de recuperación existente aprobada por la conferencia deben tener como objetivo corregir errores y requieren la aprobación de la

confraternidad. Las mociones que intenten cambiar la literatura de recuperación existente aprobada por la conferencia que no tengan como propósito corregir errores se considerarán fuera de orden. Las mociones de piso que intenten corregir errores en la literatura de recuperación aprobada por la conferencia se delegarán al Comité de Literatura del Servicio Mundial.

La CSM también escucha los informes de las regiones y de los comités de servicio mundial. Cualquier moción que surja como resultado de estos informes se incluirá en Nuevos Asuntos.

La sesión de Nuevos Asuntos de la CSM trata los presupuestos, los proyectos planificados para el siguiente ciclo, la aprobación del material de servicio presentado dentro del plazo del CAT y la evaluación de las nuevas ideas surgidas durante la conferencia actual, incluyendo los cambios a la literatura de recuperación aprobada por la conferencia, como se mencionó anteriormente. Después de debatir las ideas surgidas durante la conferencia actual, la CSM decide en la conferencia actual si estas ideas o propuestas serán adoptadas (aprobadas) y entrarán en vigor al finalizar la conferencia, las rechazadas (no aprobadas), se incluirán en el RAC para el siguiente ciclo de conferencias o si no se tomará ninguna acción.

PROCESO DE ELECCIÓN DE LA CONFERENCIA DE SERVICIO MUNDIAL

Los miembros de Nar-Anon/Narateen que cumplan con los criterios para formar parte de la Junta de Servicio Mundial pueden enviar su solicitud de candidatura al Comité de Recursos Humanos del Servicio Mundial (CRHSM) a wshrcommittee@nar-anon.org. Hay un formulario interactivo disponible contactando al Comité de Recursos Humanos, o un formulario en PDF disponible en el sitio web del Servicio Mundial de los Grupos de Familia Nar-Anon. Las solicitudes pueden enviarse al Comité de Recursos Humanos del Servicio Mundial en cualquier momento, pero para ser consideradas para votación en la próxima CISM o CSM, deben enviarse antes del 31 de enero del año de la conferencia.

Nominaciones a la Junta de Servicio Mundial y a Facilitador de la Conferencia de Servicio Mundial

Después de revisar las solicitudes de candidatura, el Comité de Recursos Humanos entrevistará a los solicitantes y contactará a sus referencias. En la CSM, el Comité de Recursos Humanos proporcionará a los miembros con derecho a voto un paquete con información sobre los candidatos más calificados para el puesto de servicio a cubrir. Los miembros del Comité de Recursos Humanos estarán disponibles durante la CSM para responder a las preguntas de los participantes sobre el proceso de nominaciones, sin violar la confidencialidad de los candidatos ni de sus referencias.

Elección de los Candidatos nominados desde el Comité de Nominaciones

La elección de candidatos se llevará a cabo en la CSM mediante votación secreta, en una sesión cerrada exclusiva para los participantes de la conferencia. Cada miembro con derecho a voto de la CSM recibirá una boleta con la lista de todos los candidatos.

Dado que no hay límite en el número de candidatos que pueden formar parte de la lista de nominaciones del CRUSM, cada uno será evaluado según sus propios méritos. Una vez que los miembros con derecho a voto hayan marcado sus boletas, las boletas y los paquetes de información de los candidatos se recogerán mediante una votación nominal.

Todos los candidatos que obtengan una mayoría simple de votos serán incluidos en la Lista de nominados del Comité de Recursos Humanos. Todos los candidatos aprobados podrán permanecer en la Lista durante tres años.

Elección de Miembros de la Junta Directiva desde el Comité de Nominaciones

Los miembros con derecho a voto del CSM eligen a un tercio de los miembros de la junta. La JSM elige a dos tercios de los miembros de la junta directiva del Comité de Nominaciones, según lo estipulado en nuestros estatutos. La elección de los miembros de la junta en el JSM se realizará mediante votación secreta en una sesión a puerta cerrada, exclusiva para los participantes de la conferencia.

Los miembros con derecho a voto recibirán un paquete con información sobre todos los candidatos del Comité de Nominaciones. Se podrá votar por tantos candidatos como puestos disponibles haya. La primera votación contendrá todos los candidatos disponibles del Comité de Nominaciones y el número de puestos por los que se votará. Cada miembro con derecho a voto del CSM podrá votar por ese número de candidatos. Una vez que los miembros con derecho a voto hayan marcado sus boletas se recogerán las boletas y los paquetes de información de los candidatos mediante votación nominal. El recuento de resultados se realizará de forma inmediata y confidencial. Los candidatos con más votos ocuparán los puestos de servidor de confianza disponibles. En caso de empate, se realizará una segunda votación. Este proceso se repetirá hasta que se cubran todos los puestos.

Una vez contabilizados todos los votos, se destruirán las boletas y los paquetes de información para proteger la información confidencial de todos los nominados.

Elección del Facilitador de la Conferencia de Servicio Mundial

La elección del Facilitador de la CSM se realizará en la CSM mediante votación secreta, en una sesión cerrada, solo para los participantes de la conferencia. Cada miembro con derecho a voto de la CSM, tiene derecho a votar a un solo candidato de la lista que recibirá de todos los candidatos para cubrir el puesto a elegir. El candidato con más del 50% de votos será elegido Facilitador de la CSM para la siguiente conferencia. Si ningún candidato supera el 50% de los votos, se votará por los dos candidatos con más votos, en una segunda votación.

Impugnación de una nominación

Si se cuestiona la integridad de un candidato y esto pudiera afectar su capacidad para ejercer eficazmente su cargo en caso de ser elegido, un miembro con derecho a voto del CSM, en calidad de peticionario, puede impugnar la nominación. El propósito de esta política es proteger la integridad del proceso electoral abordando cuestiones relacionadas con la capacidad del candidato para ejercer su cargo.

El procedimiento para impugnar una nominación es el siguiente:

1. El peticionario (el que impugna) completa un formulario de Impugnación de Nominación y lo envía al Facilitador de la CSM antes de la fecha límite indicada en el paquete de información del candidato.
2. Si no hay tiempo suficiente para resolver el conflicto antes de la elección programada, el Facilitador de la CSM podrá solicitar a la conferencia que posponga la elección hasta que se haya resuelto el asunto.
3. El Facilitador de la CSM seleccionará un panel de mediación compuesto por tres miembros: uno del Comité de Recursos Humanos, un miembro de la Junta de Servicio Mundial y un delegado o alterno. Este panel revisará el formulario de Impugnación de Nominación y se reunirá con el solicitante para determinar si procede tomar medidas adicionales.
4. De acuerdo con el Décimo Concepto, el panel se contactará con el candidato para informarle

sobre la impugnación planteada y solicitará una respuesta al mismo para determinar las acciones adicionales a seguir.

5. El panel podrá pedir al peticionario que retire la recusación o al candidato que se retire. Si no se llega a un acuerdo sobre la acción a tomar, el panel presentará el asunto a la conferencia para su resolución.
6. Si ni el peticionario ni el candidato aceptan retirarse, el tema se llevará al pleno de la conferencia para una votación a puerta cerrada.

Facilitador de la Conferencia de Servicio Mundial

El facilitador de la conferencia, elegido por la CSM, preside la reunión de trabajo de la conferencia. Los candidatos cualificados deberán haber participado activamente en el servicio de Nar-Anon durante un mínimo de cuatro años y haber servido como delegado o delegado alterno. También es preferible que hayan asistido al menos a una CSM. Una vez elegido, el facilitador de la conferencia no podrá formar parte de ningún comité de servicio mundial.

Los siguientes requisitos para la nominación y la elección se redactan para expresar la variedad de habilidades y experiencia necesarias para un facilitador de conferencia. Estos requisitos no deben considerarse una lista de requisitos absolutos, sino una expresión de las cualidades y la experiencia que serán útiles para presidir la CSM:

- Capacidad demostrada para presidir reuniones de trabajo.
- Conocimiento práctico del Reglas de Orden Permanente de la CSM.
- Conocimiento práctico de las Reglas de Orden de Robert y los procedimientos parlamentarios.
- Conocimiento práctico de los Doce Pasos, las Doce Tradiciones y los Doce Conceptos de Servicio de Nar-Anon.
- Conocimiento de la estructura de servicio de Nar-Anon/Narateen.
- Conocimiento de la Guía de Servicios Locales y la Guía de Servicios Mundiales.
- Sólidas habilidades de organización.

El facilitador de la conferencia tendrá las siguientes responsabilidades:

1. Presidir la reunión de trabajo de la CSM.
2. Poder asistir a la CSM durante un período de cinco días. Los días de viaje pueden añadir uno o dos días adicionales.
3. Asistir a las reuniones de la Junta de Servicio Mundial o del Comité de la CSM, según sea necesario.

El facilitador de la conferencia es elegido para servir durante un período de un ciclo de conferencia y puede servir un período consecutivo adicional si es reelegido. Al completar su servicio en dos conferencias consecutivas, deberá realizar una interrupción en el servicio equivalente a al menos un ciclo de conferencia.

Cambios a los Doce Pasos, las Doce Tradiciones, los Doce Conceptos de Servicio de Nar-Anon, o al nombre, la naturaleza, el propósito o el logotipo de Nar-Anon.

Cualquier propuesta o acción para cambiar los Doce Pasos, las Doce Tradiciones, los Doce Conceptos de Servicio de Nar-Anon, o el nombre, la naturaleza, el propósito o el logotipo de Nar-Anon se presenta mediante moción para su inclusión en el RAC. Si la CSM la aprueba, la

moción deberá ser aprobada directamente por los grupos mediante un proceso de recuento grupal, de acuerdo con las siguientes directrices:

- Se establece un período de inscripción que permite a los grupos de habla no inglesa traducir sus propuestas o acciones para registrarse en el recuento con la OSM. Durante este período de inscripción, todos los grupos que deseen participar podrán hacerlo.
- Al cierre del período de inscripción, la OSM anunciará el número total de inscripciones a todos los participantes de la CSM.
- En la CSM, la OSM presentará a la conferencia una moción para considerar la validez de la base de datos, basándose en una comparación entre la base de datos de recuento grupal (los grupos que se han inscrito para el recuento) y la base de datos de servicios grupales (todos los grupos registrados en la OSM).
- Se enviarán por correo electrónico boletas numeradas con una respuesta de sí, no o abstención a cada grupo registrado para el recuento. En zonas geográficas donde el acceso a Internet sea limitado o inadecuado, se enviarán sobres de devolución con la dirección del destinatario. Los grupos dispondrán de tiempo suficiente para devolver sus boletas.
- Para que el recuento sea válido, el 75 % de los grupos registrados dentro del plazo establecido para el recuento deben participar respondiendo.
- Para que cada decisión sea aprobada, el 75 % de los grupos que respondan deben votar afirmativamente.
- Los resultados de la votación se informarán a la comunidad.
- Si el recuento de grupos confirma la(s) decisión(es), se presentará una moción en el próximo RAC para su confirmación en la CSM.

LITERATURA Y MATERIALES DE SERVICIO DE RECUPERACIÓN DE NAR-ANON/ NARATEEN

Literatura aprobada por la conferencia (LAC)

La literatura aprobada por la conferencia de Nar-Anon/Narateen surge de nuestra necesidad de literatura y material para nuestra recuperación personal y trabajo de servicio. El proceso de aprobación por la conferencia proporciona a la confraternidad tiempo suficiente para revisar y aprobar nuestra literatura, según se indica en los procesos de aprobación que se detallan a continuación. Esto garantiza que todo el material aprobado por la conferencia sea una expresión de los principios de Nar-Anon.

El proceso final de aprobación de literatura o materiales de recuperación, servicio y extensión por parte de la confraternidad se lleva a cabo en la CSM. Una vez aprobado, un artículo llevará el sello de "Literatura Aprobada por la Conferencia".

Literatura de recuperación.

La literatura utilizada en reuniones grupales y para uso personal se denomina literatura de recuperación. Puede incluir libros, panfletos, folletos, cualquier tipo de multimedia, tarjetas, películas y carteles.

Las solicitudes o Presentaciones de literatura de recuperación provienen de la confraternidad (miembros, grupos, áreas, regiones, OSN, comités de servicio mundial y la Junta de Servicio Mundial). Se prefiere que la literatura se envíe en inglés. Estas solicitudes y propuestas deben enviarse al Comité de Literatura del Servicio Mundial, quien a su vez recopilará y resumirá las solicitudes que se ajusten a los principios de Nar-Anon y no contengan lenguaje ni materiales plagiados. Informará a los emisores de la nueva literatura sobre los textos recibidos y las presentará bienalmente a la CSM para su consideración y priorización. Una vez que el CSM determina las prioridades, la solicitud o propuesta se envía al Comité de Literatura del Servicio Mundial para su posterior desarrollo, lo que incluye su revisión, ampliación y edición antes de pasar al proceso de aprobación para literatura de recuperación (véase más adelante). Las propuestas recibidas por el comité que no estén en la Lista de Prioridades pueden revisarse, ampliarse o editarse si no hay material disponible para los artículos de la Lista de Prioridades.

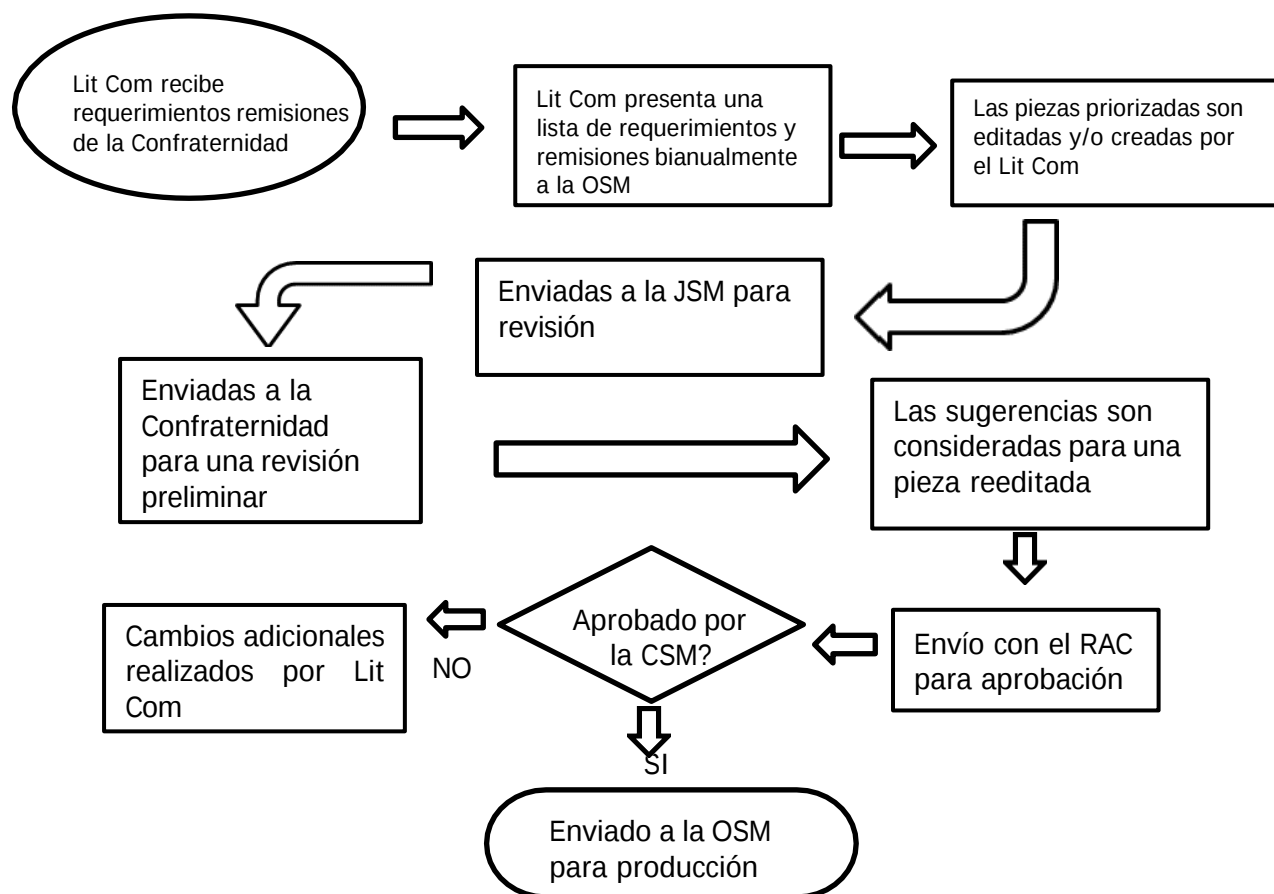
Se anima a los miembros de Nar-Anon y Narateen a escribir literatura de recuperación. Cada envío debe ir acompañado de un formulario de autorización de derechos de autor de Nar-Anon, que autoriza a NFGH, Inc. a editar y utilizar estos escritos en cualquier libro o publicación que se produzca. Al final de esta guía se incluye un modelo de formulario de autorización. Todo el material enviado con una autorización firmada se convierte en propiedad intelectual de NFGH, Inc.

El material enviado por la confraternidad es revisado y editado por el Comité de Literatura del Servicio Mundial para garantizar que se ajuste a las tradiciones y principios de Nar-Anon. En consonancia con el espíritu de nuestro programa, el nombre de ningún miembro individual no aparece en el título del material de Nar-Anon o Narateen, ni se reconoce su autoría. Todo el material publicado es propiedad exclusiva de NFGH, Inc.

Proceso de Aprobación de la Literatura de Recuperación

Tras la revisión y edición de la literatura de recuperación, se envía a la JSM. Una vez que la JSM la ha revisado, se envía a la confraternidad para una revisión preliminar. Esto permite a la confraternidad revisar la literatura y reenviar sugerencias al Comité de Literatura del Servicio Mundial para su posterior edición. El Comité de Literatura del Servicio Mundial realizará las revisiones necesarias y enviará la literatura de recuperación a la confraternidad al menos 150 días antes de la CSM, con el RAC para su aprobación en la CSM. Una vez aprobada, la literatura se enviará a la OSM para su publicación. Si una obra no es aprobada por la CSM y el Comité de Literatura del Servicio Mundial ha recibido instrucciones para realizar cambios, se revisará y se enviará a la confraternidad para una nueva revisión. El proceso de aprobación de la literatura de recuperación se repetirá. Ninguna literatura de recuperación entregada para revisión preliminar debe exhibirse ni utilizarse en las reuniones de Nar-Anon/Narateen. No se permite la publicación de estas obras marcadas como "Borradores de Literatura" en medios de comunicación ni sitios web. La literatura de recuperación enviada con el RAC para su aprobación en la conferencia no se utilizará en las reuniones de Nar-Anon/Narateen, aunque sí se podrá exhibir y distribuir a los miembros en dichas reuniones.

PROCESO DE APROBACION PARA LITERATURA DE RECUPERACION



Literatura de Servicio

La literatura de servicio incluye la Guía de Servicios Locales de los Grupos Familiares Nar-Anon y la Guía de Servicios Mundiales de los Grupos Familiares Nar-Anon, además de cualquier otro manual, folleto o manual de servicio relacionado con políticas o directrices que se utilice como recurso para el trabajo grupal y de servicio en Nar-Anon/Narateen.

Literatura y Materiales de Difusión

La literatura y los materiales de difusión pueden incluir cartas, folletos, volantes, carteles, videos, presentaciones digitales y anuncios de televisión, que son de carácter informativo y se utilizan para concientizar al público sobre el programa Nar-Anon. Estos artículos pueden distribuirse en centros de tratamiento, hospitales, ferias de salud comunitarias, escuelas, consultorios médicos, etc.

Proceso de Desarrollo y Aprobación de Nuevos Materiales de Servicio y Difusión

Las sugerencias de materiales de servicio y difusión pueden provenir de miembros, grupos, áreas, regiones, comités de servicio mundial o de la Oficina del Servicio Mundial (OSM), y deben enviarse directamente a la JSM a BOT@nar-anon.org y al comité de Servicio Mundial correspondiente, hay un listado al final del Guía de Servicio Mundial (GSM). Las sugerencias deben estar en consonancia con nuestros principios. Cada idea se revisa para

garantizar que no exista un material similar disponible o en desarrollo. Si la evaluación de la JSM determina que un material es necesario, se asignará a un comité de servicio mundial o a un comité ad hoc para su desarrollo o revisión.

El comité de desarrollo creará o revisará el material sugerido y lo enviará a la JSM. Esta última lo enviará al Comité de Políticas y Directrices del Servicio Mundial para su revisión. El Comité lo devolverá con comentarios a la JSM. La JSM aportará sugerencias y lo devolverá al Comité de desarrollo o revisión para su revisión. Este proceso se repetirá hasta que la JSM apruebe, por dos tercios de los votos, que está listo para la revisión de la confraternidad. Posteriormente, el material se envía al Comité de Literatura del Servicio Mundial para su corrección gramatical y de formato. Cualquier modificación que altere la intención debe ser devuelta a la JSM para su aprobación. Una vez finalizada la revisión por el Comité de Literatura del Servicio Mundial, el material se enviará a la JSM para su revisión final.

Tras la revisión final de la JSM, la literatura/material recibirá el sello de "Aprobado para la Revisión de la Confraternidad" y se enviará a la OSM para su publicación. Cada obra tendrá un mínimo de doce meses para su revisión por parte de la confraternidad. La literatura/material enviado como borrador para su revisión por la confraternidad no podrá publicarse en medios de comunicación ni en sitios web de grupos, áreas, regiones u OSN. Estas obras se someten a revisión y aportes. Durante este tiempo, la confraternidad puede usar el material, y la Junta de Servicio Mundial (JSM) aceptará sugerencias y comentarios de la confraternidad y realizará cambios, ya que tanto ellos como la literatura/material en desarrollo pueden modificarse o retirarse fácilmente del inventario si la confraternidad tiene alguna inquietud. Una vez que la literatura/material haya cumplido con los requisitos mínimos de revisión, la JSM o el comité de servicio mundial correspondiente que se encargará de presentar el borrador final como material de la CAT (Vía de Aprobación de la Conferencia). En la CSM, el material se somete a votación para su aprobación por la conferencia

Límites de tiempo:

Los miembros de la Junta tendrán un trimestre anual (3 meses) para proporcionar comentarios sobre los materiales presentados por los comités en desarrollo después de que los miembros de la Junta hayan recibido los materiales del Comité de Políticas y Directrices del Servicio Mundial.

El comité de desarrollo tendrá 1 mes (4 semanas) para responder a la JSM y realizar revisiones, si el comité lo acuerda, o explica por qué no se justifica o no es necesaria una revisión y lo enviará de regreso a los miembros de la Junta para comentarios adicionales o aprobación.

Los miembros de la JSM tendrán un mes para comentar o aprobar. Este proceso durará un total de seis meses.

Si los miembros de la junta no pueden presentar comentarios dentro del plazo inicial de 3 meses, se comunicarán con el comité de desarrollo para solicitar una prórroga de 3 meses. En aras de la cooperación, el comité de desarrollo concederá esta única prórroga de 3

meses. Todas las especificaciones de plazos posteriores mencionadas anteriormente se mantendrán vigentes y el proceso se iniciará por un total de 9 meses si se necesita una prórroga única.

Si no hay respuesta de los miembros de la Junta al comité de desarrollo (de literatura) dentro de 6 meses después de recibir los materiales del Comité de Políticas y Directrices del Servicio Mundial, el comité de desarrollo puede asumir que los materiales son adecuados para la revisión de la confraternidad y solicitar que los miembros de la Junta envíen materiales a la confraternidad dentro de 30 días o respondan con comentarios dentro de una semana.

Desacuerdos y resoluciones:

Los desacuerdos entre los miembros de la Junta y los Comités de Servicio Mundial que no puedan resolverse serán resueltos por un Comité de Supervisión Ad Hoc, compuesto por un miembro de la junta y un presidente de cada Comité de Servicio Mundial. Si el presidente de un comité de Servicio Mundial en particular no puede asistir, dicho comité votará sobre el miembro que desea que forme parte del Comité de Supervisión Ad Hoc. El Comité de Supervisión Ad Hoc tendrá 60 días para resolver el asunto. La decisión del Comité de Supervisión Ad Hoc, tomada por la conciencia de grupo, es definitiva y los materiales se enviarán inmediatamente a la confraternidad para su revisión o se devolverán al comité de desarrollo para que este determine los cambios. El comité de desarrollo tendrá 2 semanas para realizar los cambios determinados y devolverlos a la JSM. Los miembros de la junta tendrán entonces 10 días para enviar los materiales a la confraternidad para su revisión.

Proceso de producción de literatura y materiales aprobados por la conferencia.

Toda la literatura y los materiales recomendados y aprobados por el CSM se remiten al Comité de Literatura del Servicio Mundial para su procesamiento. La literatura y los materiales aprobados se devuelven al Comité al que corresponde la moción y se revisa su coherencia. Dentro de los 30 días posteriores a la revisión del comité, los documentos se devuelven al Comité de Literatura del Servicio Mundial para su formato final antes de ser enviados a la OSM para su producción. La OSM enviará la literatura y los materiales aprobados a los países fuera de Estados Unidos con un contrato debidamente firmado para traducir, imprimir y distribuir la LAC.

Garantizar que la nueva literatura aprobada por la conferencia, incluida la literatura traducida, esté disponible en formato electrónico y que la literatura aprobada por la conferencia existente, incluida la literatura traducida, se reforme progresivamente en formato electrónico.

Traducciones de literatura de Nar-Anon/Narateen

Los países fuera de Estados Unidos contactan a la OSM para solicitar la aprobación para traducir la Literatura Aprobada de la Conferencia Nar-Anon/Narateen (LAC). La OSM enviará una carta de contrato de traducción que contendrá todos los contratos para traducir, imprimir y distribuir la LAC traducida. La firma de los contratos reconoce que la literatura Nar-Anon/Narateen es propiedad intelectual de NFGH Inc. y se compromete a cumplir con todos los términos y condiciones del contrato.

Las traducciones de literatura de Nar-Anon/Narateen deben ajustarse al espíritu y

significado de las versiones originales en inglés. Toda la literatura traducida debe incluir una declaración que diga: «Traducción y reimpresión de literatura aprobada por la conferencia de Nar-Anon/Narateen». Esto indica que la traducción en sí no ha sido aprobada por el CSM, sino que se trata de la traducción de una literatura aprobada por la conferencia de Nar-Anon/Narateen

La OSN/región formará un Comité Local de Traducciones compuesto por miembros de Nar-Anon/Narateen con dominio del idioma local y al menos un miembro con dominio del inglés. Los miembros del comité deben estar familiarizados con los pasos, las tradiciones y los conceptos. La OSN/región debe contactar al Comité de Recursos de Traducción del Servicio Mundial para obtener orientación y cualquier pregunta sobre las traducciones y el proceso de traducción.

Se presenta a la Conferencia de Servicio Nacional una lista de la literatura del Servicio Mundial para traducción, la cual se aprueba antes de firmar el contrato de traducción. En los países sin OSN, la asamblea regional vota la aprobación.

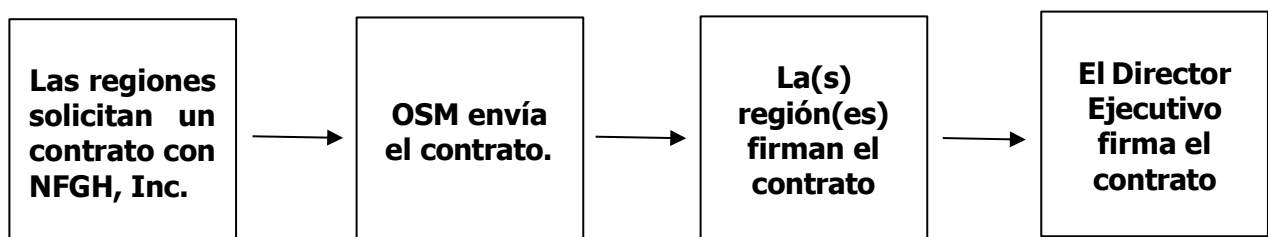
Límites de tiempo:

Los miembros del Comité de Recursos de Traducciones del Servicio Mundial dispondrán de un mes (4 semanas) para presentar comentarios sobre los materiales enviados por los Comités de Traducciones Locales después de que los miembros del CRTSM hayan recibido los materiales de un Comité de Traducciones Locales.

El Comité de Traducciones Locales tendrá un mes para responder al CRTSM y, si así lo acuerda el comité, o bien para explicar por qué una revisión no se justifica o no es necesaria, y lo enviará de vuelta a los miembros del CRTSM para que presenten comentarios adicionales o su aprobación. Los miembros del CRTSM tendrán un mes para presentar comentarios o su aprobación. Este proceso comenzará por un total de 3 meses.

Si los miembros del CRTSM no pueden presentar comentarios dentro del plazo inicial de 1 mes, se comunicarán con el Comité de Traducciones Locales para solicitar una prórroga de 1 mes. En aras de la cooperación, solo se permite una prórroga de un mes. Todas las especificaciones de plazos posteriores mencionadas anteriormente permanecerán vigentes y el proceso comenzará por un total de 6 meses si se requiere una prórroga única. Si no hay respuesta de los miembros del CRTSM al Comité Local de Traducciones en un plazo de 3 meses a partir de la recepción de los materiales del Comité Local de Traducciones, podrán asumir que los materiales son aptos para la revisión de la confraternidad y solicitar la confirmación del CRTSM en el plazo de una semana.

Proceso de contratación de literatura aprobada por la conferencia



Información sobre derechos de autor y marcas registradas

Literatura aprobada por la conferencia Nar-Anon/Narateen (LAC), que incluye recuperación, el servicio, la literatura y los materiales de divulgación están protegidos por derechos de autor y son propiedad de NFGH, Inc. Queda expresamente prohibida la reproducción, retransmisión o reimpresión de literatura y materiales protegidos por derechos de autor sin autorización escrita. No se concederá autorización para reimpresiones sustanciales de LAC, con excepción de aquellos países fuera de Estados Unidos que tengan un contrato debidamente firmado con NFGH, Inc.

Existen ciertas excepciones para la reproducción o reimpresión de literatura. La literatura de extensión con la etiqueta "Se puede fotocopiar" puede ser reproducida por los comités locales de extensión para su uso en sus áreas y regiones. Los comités de área, regionales o de servicio mundial pueden usar citas o reimprimir partes de Nar-Anon/Narateen LAC que no excedan el 25% de la obra original ni de un solo capítulo o sección, si se tomaron de un folleto o libro. Los Doce Pasos, las Doce Tradiciones, los Doce Conceptos de Servicio, las Declaraciones de Misión y Visión, el Preámbulo, la Bienvenida del Recién Llegado, la Familia, Transformándonos a Nosotros Mismos, Acerca de la Adicción, Manteniendo Nuestras Reuniones Saludables, Ayudando, Solo Por Hoy, Hemos Pasado Por Eso, la Oración de la Serenidad, la Oración por el Crecimiento de Nuestra Comunidad, la Oración del Tercer Paso, las 20 Preguntas y la Tarjeta de Mesa de Narateen estarán disponibles para su descarga desde el sitio web del Servicio Mundial para su uso en reuniones virtuales. Sitios web de Anon/Narateen o eventos de Nar-Anon/Narateen. Estos extractos siempre deberán incluir la anotación o el crédito correspondiente que identifique el origen de la cita o la parte reimpresa. Esto no crea ningún derecho legal ni reclamo al LAC de Nar-Anon/Narateen.

Los grupos y comités de servicio de Nar-Anon/Narateen pueden descargar copias electrónicas de la literatura publicada en el sitio web del Servicio Mundial de Grupos Familiares de Nar-Anon o versiones traducidas publicadas en el sitio web de una Región o de una Oficina Nacional de Servicio contratada. Esto incluye tanto la literatura publicada en formato de texto como los documentos descargables. La literatura de recuperación de Literatura Aprobada por la Conferencia, una vez descargada, podrá exhibirse durante las reuniones o eventos virtuales de Nar-Anon/Narateen. La literatura de servicio de Literatura Aprobada por la Conferencia podrá exhibirse durante las reuniones de servicio de Nar-Anon/Narateen. Para fines de revisión, la literatura marcada como "Revisión de la Confraternidad" podrá exhibirse durante las reuniones de servicio y de trabajo de Nar-Anon/Narateen.

Los grupos y comités de servicio de Nar-Anon pueden adquirir ejemplares electrónicos de la Literatura Aprobada por la Conferencia. Dicha literatura podrá exhibirse durante las reuniones o eventos virtuales de Nar-Anon.

Se concede permiso limitado para exhibir, en las reuniones virtuales de Nar-Anon/Narateen mediante pantalla compartida, la Literatura Aprobada por la Conferencia adquirida a través de los Servicios Mundiales de Nar-Anon, distribuidores contratados, regiones contratadas u Oficinas Nacionales de Servicio contratadas. No se concede ningún otro permiso para descargar, cargar, fotografiar, grabar, copiar, reproducir, almacenar o introducir en un

sistema de recuperación, ni transmitir en ninguna forma ni por ningún otro medio que no sea el indicado anteriormente.

Antes de mostrar literatura de Nar-Anon/Narateen en una pantalla compartida, se debe hacer la siguiente declaración: Los derechos de autor de NFGH, Inc. prohíben copiar literatura de la pantalla.

Los nombres y logotipos de Nar-Anon y Narateen son marcas registradas de NFGH, Inc. Colocar el símbolo ® o las letras mayúsculas "TM" a la derecha de todas las marcas registradas de Nar-Anon/Narateen indica que son marcas registradas o de propiedad legal. Esto ayuda a proteger el derecho de propiedad de la confraternidad sobre sus marcas registradas. Las marcas registradas de Nar-Anon/Narateen no deben usarse de ninguna manera que sirva para respaldar, financiar, promover o afiliarse a la Confraternidad Nar-Anon con ninguna empresa externa. Estas marcas registradas no deben usarse de ninguna manera que pueda involucrarnos en una controversia pública. Los grupos y comités de servicio de Nar-Anon/Narateen pueden comprar copias electrónicas de la Literatura Aprobada por la Conferencia. Dicha literatura puede exhibirse durante las reuniones o eventos virtuales de Nar-Anon/Narateen.

Se concede permiso limitado para mostrar, en las reuniones virtuales de Nar-Anon/Narateen mediante pantalla compartida, literatura aprobada por la Conferencia adquirida al Servicio Mundial de Grupos de Familia Nar-Anon, a distribuidores contratados, a Regiones contratadas o a Oficinas Nacionales de Servicio contratadas. No se concede ningún otro permiso para descargar, cargar, fotografiar, grabar, copiar, reproducir, almacenar o introducir en un sistema de recuperación, ni transmitir en ninguna forma ni por ningún medio distinto al indicado anteriormente.

Antes de mostrar literatura de Nar-Anon/Narateen en una pantalla compartida, se debe hacer la siguiente declaración: Los derechos de autor de los Grupos de Familia Nar-Anon prohíben copiar literatura de la pantalla.

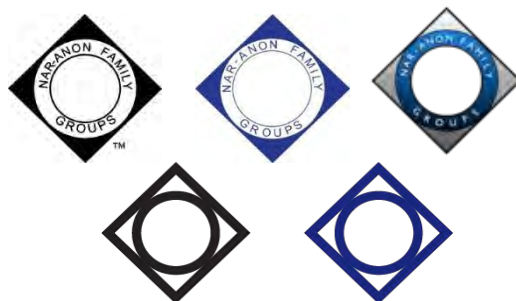
Los grupos, juntas de servicio y comités pueden usar los nombres y logotipos de Nar-Anon y Narateen siempre que cumplan con las directrices indicadas anteriormente. adquirida al Servicio Mundial de Grupos de Familia Nar-Anon, a distribuidores contratados, a Regiones contratadas o a Oficinas Nacionales de Servicio contratadas. No se concede ningún otro permiso para descargar, cargar, fotografiar, grabar, copiar, reproducir, almacenar o introducir en un sistema de recuperación, ni transmitir en ninguna forma ni por ningún medio distinto al indicado anteriormente.

Antes de mostrar literatura de Nar-Anon/Narateen en una pantalla compartida, se debe hacer la siguiente declaración: Los derechos de autor de los Grupos de Familia Nar-Anon prohíben copiar literatura de la pantalla

Los grupos, juntas de servicio y comités pueden usar los nombres y logotipos de Nar-Anon y Narateen siempre que cumplan con las directrices indicadas anteriormente.

Nar-Anon/Narateen

®



Siempre que la Junta de Servicio Mundial tenga conocimiento de una violación de derechos de autor o marca registrada, es responsabilidad de la Junta de Servicio Mundial, a través de su representante debidamente designado, notificar al infractor. Esto es necesario para evitar la invalidación de los derechos de autor y la marca registrada.

JUNTA DE SERVICIO MUNDIAL

Declaración de objetivos

La Junta de Servicio Mundial está dedicada al crecimiento y la estabilidad financiera de los grupos de familia Nar-Anon. En cooperación con los comités de servicio mundial y el Oficina de Servicio Mundial, apoyaremos a la confraternidad mundial desarrollando los servicios necesarios para llevar el mensaje de Nar- Anon.

Directrices de la Junta de Servicio Mundial

La Junta de Servicio Mundial de Nar-Anon Family Group es responsable de NFGH, Inc., California Corporación de beneficio público sin fines de lucro. De acuerdo con los Doce Conceptos de Servicio de Nar-Anon, la JSM está guiada por las Tradiciones Nar-Anon, proporciona apoyo para la administración de los servicios mundiales de Nar-Anon/Narateen, y tiene autoridad legal responsable para gestionar los asuntos de Nar-Anon/Narateen en todo el mundo.

Estas directrices definen las funciones y responsabilidades del JSM y las calificaciones de sus miembros. Estas directrices fueron creadas para servir como referencia para los miembros de la JSM y otros miembros de la CSM. También se utilizarán durante la selección de nuevos miembros de la junta. Muchas directrices de la JSM se rigen por los estatutos de la NFGH, Inc. y un resumen de esas directivas se incluye aquí.

Sinopsis de los estatutos relativos a los miembros de la junta

La JSM está compuesto por un mínimo de siete y un máximo de quince miembros. . Dos

tercios de los puestos de servidor de confianza autorizado se cubrirán por mayoría de votos de la JSM. El tercio restante de los puestos de servidor de confianza autorizado será reservado para la CSM. Las calificaciones para un servidor de confianza son ser miembro activo en la confraternidad Nar- Anon/NARATEEN y un servicio activo en Nar-Anon/NARATEEN por un mínimo de seis años.

La JSM es responsable de seleccionar y despedir a todos los funcionarios, agentes y empleados de la corporación. Los funcionarios de la corporación serán un presidente, vicepresidente, secretario y tesorero. La JSM también puede designar otros puestos de servicio, según lo consideren apropiado. Cualquier número de cargos pueden ser ocupados por la misma persona, excepto que ninguno, ni el secretario ni el tesorero pueden servir como presidente.

El mandato de cada servidor de confianza será de seis años hasta la próxima reunión anual para la elección de La JSM como se especifica en los Estatutos de NFGH, Inc., y hasta que su sucesor sea elegido, Cada servidor de confianza no puede cumplir más de dos mandatos consecutivos de seis años sin una interrupción en el servicio de la JSM

Los miembros de la Junta servirán sin compensación. Se les debería permitir razonables adelantos o reembolso por los gastos incurridos en el desempeño de sus deberes regulares. Los miembros de la junta no pueden ser compensados por prestar ningún servicio a la corporación en cualquier capacidad que no sea el servidor de confianza, a menos que dicha otra compensación sea razonable y esté permitido como se especifica en los Estatutos de NFGH, Inc.

Los miembros de la junta estarán disponibles para seis reuniones celebradas trimestralmente a través de una conferencia virtual a partir de enero de cada año. La reunión de abril está designada como la Reunión anual/electoral. Durante los años de la CSM, la reunión anual será celebrada el último día del WSC. Se pueden convocar reuniones especiales para cualquier propósito en cualquier momento por el presidente, el vicepresidente, el secretario o cualesquiera otros dos miembros de la junta.

Esta sinopsis de los Estatutos de NFGH, Inc. solo compete a la JSM. Una copia de estatutos completos de NFGH, Inc. se pueden obtener de la Oficina de Servicio Mundial si se solicita. Y se proporciona a cada participante de la CSM.

Requisitos de un miembro de la Junta de Servicio Mundial

Además de los requisitos descritos en los estatutos, se deben considerar otros requisitos deseables:

- Seis años de servicio en Nar-Anon/Narateen, que deben incluir haber servido como uno de los siguientes: presidente del Comité de Servicio Mundial, servidor de área/región, delegado o delegado suplente, o cualquier combinación de estos.
- Haber participado en estudios de pasos, tradiciones y conceptos.
- Familiaridad con la estructura de servicio de Nar-Anon/Narateen.
- Familiaridad con los estatutos, políticas y directrices de Nar-Anon/Narateen.

- Historial de trabajo independiente y de buen trabajo en grupo.
- Habilidades organizativas y de comunicación.
- Conocimientos de gestión o finanzas.
- Capacidad para preparar y presentar mociones (propuestas), planes y políticas y procedimientos de gestión para el crecimiento de Nar-Anon/Narateen.
- Disposición para iniciar y facilitar nuevos proyectos.
- Capacidad para dedicar suficiente tiempo a las reuniones y servir en un comité de servicio mundial.
- Capacidad para debatir y considerar puntos de vista opuestos

Funciones y responsabilidades

- Actuar como guardianes de las Doce Tradiciones, los Doce Conceptos de Servicio, las políticas y las directrices de Nar-Anon.
- Cumplir con los estatutos, las políticas y las directrices de Nar-Anon.
- Implementar las decisiones de la CSM de acuerdo con las actas de la conferencia.
- Asistir a seis reuniones anuales de la JSM y cuatro del Comité de Políticas y Directrices del Servicio Mundial, así como a cualquier otra reunión especial que se convoque.
- Ser miembro activo de al menos un comité de servicio mundial y asistir a sus reuniones programadas.
- Cooperar y contribuir a las actividades de todos los comités de servicio mundial.
- Elegir al Comité Ejecutivo y establecer subcomités según se considere necesario.
- Estar familiarizado con las actividades de la OSM y delegar en el Comité Ejecutivo la autoridad para gestionar sus operaciones rutinarias.
- Administrar con prudencia los activos financieros de NFGH, Inc.
- Autorizar la contratación de servicios especializados.
- Elegir a dos tercios de los miembros de la junta directiva del Comité de Nominaciones para cubrir vacantes, según los estatutos.
- Supervisar al Comité Ejecutivo
- Destituir o solicitar la renuncia de cualquier miembro de la Junta Directiva Mundial que incumpla con sus deberes como servidor de confianza o no participe en dos reuniones consecutivas sin notificación previa, o cuando la notificación se considere insuficiente, dentro de un período de doce meses, o en tres reuniones en total durante dicho período.

Los miembros de la junta directiva son miembros de la CSM. También forman parte de los comités de servicio mundial y pueden presidirlos. No pueden ejercer cargos dentro de un área o región, pero pueden servir dentro de un área o región. También pueden servir dentro de un grupo, pero no como RSG ni como RSG suplente. Una vez elegidos, los intereses de los miembros de la junta directiva se centrarán en Nar-Anon/Narateen en su conjunto. Todos los informes de los comités presentados a la Junta de Servicio Mundial se

compartirán con la confraternidad dentro de los tres (3) meses siguientes a su recepción por la Junta de Servicio Mundial, excluyendo los informes sobre recursos humanos, contratos o asuntos legales.

Comité Ejecutivo

El Comité Ejecutivo está compuesto por el presidente, el vicepresidente, el secretario, el tesorero de la OSM y el Director Ejecutivo de la OSM. Además, la junta podrá, por mayoría de votos, designar a otros miembros para que formen parte de este comité.

El propósito del Comité Ejecutivo es supervisar las actividades diarias de la corporación. El Comité Ejecutivo hace recomendaciones a la JSM sobre gastos importantes, propuestas de nuevo personal y remuneración de los empleados de la OSM. La JSM debe aprobar estas recomendaciones antes de tomar cualquier medida. El comité se reúne entre las reuniones de la JSM para tratar asuntos directamente relacionados con el buen funcionamiento de la OSM. Las actas de estas reuniones se envían oportunamente a la JSM, que supervisa este comité.

OFICINA DE SERVICIO MUNDIAL (OSM)

La Oficina de Servicio Mundial, ubicada en California, es la sede de la confraternidad mundial de Grupos Familiares Nar-Anon. Mejor conocida por los miembros como OSM, es la sección más activa de nuestra estructura de servicio, ya que es nuestro principal centro de contacto y distribución. Un director ejecutivo, asistido por un gerente de oficina, personal y voluntarios, gestiona la OSM.

La función principal de la OSM es unir a los miembros y grupos en una confraternidad mundial. Mantiene contacto telefónico y por correo electrónico con grupos, áreas y regiones, y a través del sitio web y el boletín informativo del Servicio Mundial. La OSM ofrece asistencia a los miembros poniéndolos en contacto con otros miembros o grupos de nuestra confraternidad. Ofrece apoyo a grupos nuevos y existentes, guía a países de todo el mundo en el desarrollo de estructuras de servicio y puede ayudar a establecer oficinas nacionales de servicio (OSNs)

La OSM mantiene una base de datos de grupos registrados, regiones y OSNs, que incluye nombres, direcciones y números de teléfono de los RSG y oficiales de grupo, oficiales del CSR, delegados regionales y directores ejecutivos de la OSN. OSM también mantiene registros de todas sus actividades y los archivos históricos del Grupo Familiar Nar-Anon.

Otra función de la OSM es las relaciones públicas. OSM recibe solicitudes de hospitales, instituciones y agencias gubernamentales para obtener información sobre Nar-Anon/Narateen. Cada consulta se responde en un espíritu de cooperación, no de afiliación, basado en nuestras tradiciones.

OSM actúa como centro de referencia para nuestra Confraternidad imprimiendo, publicando y distribuyendo literatura aprobada por la conferencia Nar-Anon/Narateen (LAC). OSM es el único agente editorial de la Confraternidad. El apoyo financiero de la OSM proviene principalmente de la venta de LAC y de donaciones de nuestros miembros, grupos, áreas, regiones y OSNs. Esto está de acuerdo con nuestra séptima tradición.

La Junta de Servicio Mundial supervisa las actividades de la OSM. La OSM informa de sus actividades trimestralmente a la JSM y biennalmente a la CSM. Sin embargo, no puede imponer ni gobernar la comunidad Nar-Anon/Narateen, a la que sirve.

OFICINA DE SERVICIO NACIONAL (OSN)

Una oficina de servicio nacional (OSN) es la sede administrativa nacional de los Grupos Familiares Nar-Anon de un país, excluyendo Estados Unidos, preferiblemente situada en una zona central dentro del país al que sirve. Una OSN se establece cuando la Confraternidad en cualquier país cuenta con múltiples regiones organizadas y dispone de recursos para ello. Está establecido según las leyes y regulaciones del país. La OSN está compuesta por empleados y miembros voluntarios de Nar-Anon/Narateen. Aunque las funciones de una OSN son similares a las de la OSM, no es una rama internacional de la OSM.

La función principal de la OSN es unificar a sus miembros y grupos en una fraternidad nacional, que forma parte de nuestra comunidad mundial. Mantiene comunicación con sus miembros, grupos, áreas y regiones por teléfono y correo electrónico, así como a través de su página web y boletín. La OSN ofrece apoyo y orientación a grupos, áreas y regiones nuevas y existentes.

La OSN mantiene una base de datos de sus grupos, áreas y regiones registrados, incluyendo nombres, direcciones y números de teléfono de los RSG y oficiales de grupo, oficiales CSA, oficiales CSR y delegados regionales. Los registros de todas las actividades y los archivos de la historia Nar-Anon del país están conservados por la OSN.

Una función importante de la OSN es servir como centro de información para Nar-Anon/Narateen LAC, traduciendo, imprimiendo y distribuyendo tanto versiones en papel como aprobadas en pdf de LAC desde la web de Nar-Anon (nar-anon.org) que están disponibles para los miembros en los países contratados y que hablan el idioma principal de la OSN. La OSN opera con permiso y bajo un acuerdo contractual con NFGH, Inc. Cualquier literatura propuesta o recién desarrollada aprobada por una conferencia nacional de servicio seguirá los procedimientos establecidos en el proceso de aprobación de literatura para convertirse en literatura aprobada por conferencia (LAC) en una CSM. Para facilitar una amplia distribución de literatura traducida, se pondrán a disposición versiones electrónicas aprobadas de toda la literatura traducida por NFGH, Inc. para asegurar plataformas de eBook y/o audiolibros en todo el mundo cuando estén disponibles. Las traducciones impresas de LAC estarán disponibles para la venta en la tienda web de Nar-Anon.

Otra función de un OSN es las relaciones públicas y la divulgación. Lo hace proporcionando información a hospitales, instituciones y organismos gubernamentales basándose en nuestras tradiciones y en el espíritu de cooperación, no de afiliación.

Todas las actividades de la OSN están supervisadas por la junta de servicio nacional (JSN). La OSN informa de sus actividades trimestralmente a la JSN y anualmente a la Conferencia de Servicio Nacional y a la Junta de Servicio Mundial.

Directrices de la Junta de Servicio Nacional (JSN)

La Junta de Servicio Nacional de Nar-Anon es responsable de la Oficina de Servicio

Nacional (OSN), la corporación sin ánimo de lucro de su país. De acuerdo con las Doce Tradiciones y Doce Conceptos de Servicio de Nar-Anon, proporciona apoyo para la administración de la Oficina de Servicio Nacional y tiene autoridad legal y financiera y responsabilidad para gestionar los asuntos de Nar-Anon en su país.

Comité Ejecutivo Nacional

El Comité Ejecutivo Nacional está compuesto por el presidente, vicepresidente, secretario y tesorero de la JSN. Además, la junta puede, mediante mayoría de votos, designar a otros miembros para que formen parte de este comité.

El propósito del Comité Ejecutivo Nacional es supervisar los asuntos y asuntos cotidianos de la corporación. El Comité Ejecutivo hace recomendaciones al JSN sobre gastos importantes, propuestas de nuevo personal y compensación para los empleados de la Oficina de Servicio Nacional. La JSN debe aprobar estas recomendaciones antes de tomar cualquier medida. El comité se reúne entre reuniones de la JSN para tratar asuntos directamente relacionados con el buen funcionamiento de la Oficina de Servicio Nacional. Las actas de estas reuniones se envían puntualmente al JSN, que supervisa este comité.

Comité de Servicio Nacional

Los comités de servicio nacional responden directamente ante la JSN, tal y como se describe en los Estatutos. Los comités nacionales de servicio y la JSN son responsables ante la confraternidad según lo ordene la Conferencia de Servicio Nacional (CNS).

Estos Comités Nacionales de Servicio pueden incluir, pero no se limitan a, Divulgación, Literatura, Narateen, Convenciones, Eventos, etc. Cada CSN está compuesto por un presidente, un vicepresidente y un secretario.

SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO



COMITÉS DE SERVICIO MUNDIAL

Los comités de servicio mundial responden directamente ante la JSM tal y como se describe en los Estatutos. Los comités de servicio mundial y la JSM son responsables ante la comunidad según las directrices de la CSM.

De acuerdo con el Concepto Cuatro, cualidades de liderazgo efectivas como la humildad, la mente abierta, la integridad, la fiabilidad y un fuerte compromiso con la comunicación abierta son cualidades esenciales para los miembros de los comités de servicio mundial.

Requisitos generales

Calificaciones deseadas

- Asistir regularmente a las reuniones del grupo Nar-Anon/Narateen
- Haber completado tres años de servicio en Nar-Anon/Narateen
- Tener un conocimiento práctico de los Doce Pasos, Doce Tradiciones y Doce Conceptos de Servicio de Nar-Anon
- Tener la capacidad de trabajar de forma independiente y como miembro del equipo, hacer propuestas o sugerencias, ser flexible en el proceso de toma de decisiones y completar las tareas dentro de los plazos
- Estar disponible para asistir a las reuniones programadas de comités utilizando la tecnología predeterminada para dichas reuniones (por ejemplo, llamadas de conferencia, llamadas por internet, foros web de comités, correo electrónico)

Funciones del Comité General

- Celebrar reuniones de comité programadas regularmente
- Ser responsable de las asignaciones asignadas al comité
- Llevar registros de las acciones del comité y hazlas accesibles a la Confraternidad
- Comunicar las actividades del comité a la comunidad a través de la página web de Nar-Anon Family Groups World Service y los artículos del boletín
- Presentar informes trimestrales de los comités a la JSM y bienalmente a la CSM

El idioma de trabajo de los comités de servicio mundial y de la CSM es el inglés. Los miembros que no hablan inglés pueden utilizar intérpretes u otros medios tecnológicos para hacerse entender en el idioma de trabajo.

Comité de Presupuesto y Finanzas del Servicio Mundial

Funciones y responsabilidades: La responsabilidad del Comité de Presupuesto y Finanzas del Servicio Mundial es mantener una revisión periódica de los asuntos financieros de NFGH, Inc. El comité revisará los ingresos, costes de producción, gastos operativos y cambios en activos y pasivos como mecanismos de control y equilibrio, y hará recomendaciones o sugerencias a la JSM sobre cualquier ahorro o ajuste de costes que afecte la situación financiera de la corporación.

El comité preparará un presupuesto para cada año próximo que presentará a la JSM para su aprobación, basado en su revisión de ingresos, costes de producción, gastos operativos, necesidades y requisitos de la OSM, los comités de servicio mundial y la Confraternidad en su conjunto.

Requisitos para la membresía: Además de los requisitos generales para formar parte de un comité de servicio mundial, los miembros deben comprender el Concepto Once: *Los fondos Nar-Anon se utilizan para avanzar en nuestro propósito principal de transmitir el mensaje y deben gestionarse de forma responsable*. Los miembros deben tener conocimientos y comprensión, o interés en asuntos financieros.

Eventos – Comité de la Conferencia de Servicio Mundial

Funciones y responsabilidades: El Comité CSM coordina todos los aspectos de la CSM. El comité prepara y distribuye la invitación a la conferencia, recibe y revisa las mociones para el RAC. Confirma que todas las mociones cumplen los criterios para su colocación en el RAC antes de la distribución. El comité es responsable de verificar la elegibilidad de los miembros con derecho a voto que asisten a la conferencia. Tras la conclusión de la conferencia, se envía una copia de las actas que muestran las decisiones tomadas en la CSM. Comunícate regularmente con la Junta de Servicio Mundial, los presidentes de comités de servicio mundial, las oficinas de servicio nacional, los comités regionales de servicio, los delegados regionales y los miembros de la fraternidad según sea necesario.

Un miembro de este comité preside la CSM.

Requisitos para ser miembro: Además de los requisitos generales para formar parte de un comité de servicio mundial, idealmente los nuevos miembros deben haber asistido al menos a un CSM y tener un conocimiento práctico de las Reglas de Orden de Robert.

Eventos – Comité de la Convención Mundial del Servicio

Deberes y responsabilidades: El Comité de la Convención Mundial del Servicio planifica y organiza una convención mundial Nar-Anon/Narateen en cooperación con la convención mundial de la NA. En la preparación de una convención, el comité trabaja estrechamente con el área o el comité regional de servicios de la ciudad anfitriona, cuando exista. También colabora con OSM, que es el enlace entre el Comité de la Convención Mundial de Servicio Nar-Anon y el hotel anfitrión. El comité recluta voluntarios y oradores, planifica el calendario de programas, la hospitalidad, el entretenimiento, las reuniones y la inscripción. Para los folletos y productos de la convención, el Comité de la Convención Mundial de Servicio diseña un logotipo basado en el tema.

Requisitos para la membresía: Además de los requisitos generales para formar parte de un comité de servicio mundial, los miembros habrán formado parte previamente de un comité de organización de eventos de confraternidad.

Comité de Recursos Humanos del Servicio Mundial

Funciones y responsabilidades: El propósito del Comité de Recursos Humanos del Servicio Mundial es seleccionar a los candidatos que solicitan ser miembros de la *Junta del Servicio Mundial y para los cargos de Secretario de la Conferencia y Facilitador de la Conferencias*.

Las funciones del comité son desarrollar, mantener e implementar un proceso de nominación

para identificar a los candidatos más cualificados para el servicio. El comité notifica a la Confraternidad Nar-Anon sobre servicios vacantes y las cualificaciones necesarias para desempeñar estos servicios. El comité examina las solicitudes de los más cualificados para ser elegidos a la JSM y el Facilitador de la Conferencia; entrevista a posibles candidatos; comprueba referencias; y remite una lista de los solicitantes más cualificados a la CSM para su elección.

Requisitos para la membresía: Además de los requisitos generales para formar parte de un comité de servicio mundial, los miembros deben tener cinco años de servicio continuo en Nar-Anon/Narateen, incluyendo experiencia en servicio mundial. Los miembros de este comité también deben comprometerse a proteger la información confidencial obtenida en el proceso de solicitud.

Comité de Literatura del Servicio Mundial

Deberes y responsabilidades: El propósito del Comité de Literatura del Servicio Mundial es compilar, revisar y editar la literatura que se presenta a la Confraternidad para su aprobación. Esto incluye literatura de recuperación, servicio y divulgación, u otra literatura desarrollada a sugerencia de la Confraternidad. El comité es responsable de asegurar que toda la literatura transmita el mensaje Nar-Anon/Narateen de acuerdo con los pasos, tradiciones, conceptos, políticas y directrices; se presenta correctamente en cuanto a gramática, ortografía y formato; y no contiene plagio de ninguna forma. El comité también es responsable de actualizar la literatura existente afectada por los cambios aprobados por conferencias cuando se usen redacciones similares.

Requisitos para la membresía: Además de los requisitos generales para formar parte de un comité de servicio mundial, los miembros deben estar familiarizados con los pasos, tradiciones y conceptos; tiene experiencia revisando y editando literatura en cuanto a gramática, ortografía, puntuación y redacción; y ser competente en el uso de la tecnología actual.

Comité Narateen del Servicio Mundial

Deberes y responsabilidades: El propósito del Comité Narateen del Servicio Mundial es desarrollar los esfuerzos de políticas, grupos de apoyo, áreas y regiones Narateen, y promover el crecimiento de Narateen. Esto se hace prestando servicio a los esfuerzos de la región y área de Narateen. Las regiones presentan la Política de Seguridad de Narateen para su revisión al Comité de Narateen del Servicio Mundial. El comité informa a la comunidad mundial sobre Narateen a través de páginas web, envíos de correo, boletines informativos y presentaciones. El comité también anima a los miembros de Narateen a presentar escritos para la literatura de Narateen.

Requisitos para la membresía: Los miembros deben cumplir los requisitos generales para formar parte de un comité de servicio mundial. Se valoran mucho a los miembros con servicio en Narateen o adultos con experiencia en interactuar con menores.

Comité del Boletín del Servicio Mundial

Deberes y responsabilidades: El Comité del Boletín del World Service produce un boletín trimestral para la Confraternidad Nar-Anon/Narateen. El comité es responsable de asegurar que el boletín transmita el mensaje Nar-Anon/Narateen de acuerdo con los Doce Pasos, Doce Tradiciones, Doce Conceptos de Servicio, políticas y directrices; se presenta correctamente en cuanto a gramática, ortografía y formato; y no contiene plagio de ninguna forma; informa el negocio del compañerismo; e incluye próximos eventos

mundiales, regionales o de área como convenciones, talleres o días de recuperación. El comité es responsable de publicar el boletín de manera oportuna.

Requisitos para la membresía: Además de los requisitos generales para formar parte de un comité de servicio mundial, los miembros deben tener experiencia revisando material escrito en cuanto a ortografía, gramática, puntuación y contenido, y disponer de un ordenador e internet. Los miembros del comité deben asistir a reuniones trimestrales. Los miembros deben estar dispuestos a ayudar al comité a recopilar artículos e información de la comunidad mundial.

Comité de Mayor Alcance del Servicio Mundial

Deberes y responsabilidades: El propósito del Comité de Mayor Alcance del Servicio Mundial es servir como recurso para la Confraternidad con el fin de ayudar a difundir el mensaje de esperanza de Nar-Anon/Narateen por todo el mundo. Esto se hace desarrollando y recopilando literatura y materiales de divulgación utilizados para aumentar la concienciación pública sobre el programa Nar-Anon/Narateen. El comité también difunde el mensaje Nar-Anon/Narateen a través de esfuerzos de divulgación dirigidos a organizaciones nacionales e internacionales que puedan entrar en contacto con familias y amigos de adictos.

Requisitos para ser socio: Además de los requisitos generales para formar parte de un comité de servicio mundial, los miembros deben tener un conocimiento profundo de la Undécima Tradición: *"Nuestra política de relaciones públicas se basa en la atracción más que en la promoción; Siempre debemos mantener el anonimato personal a nivel de prensa, radio, cine, internet y otras formas de medios de comunicación masivos. Necesitamos proteger con especial cuidado el anonimato de todos los miembros de la NA."*

Comité de Política y Directrices del Servicio Mundial

Deberes y responsabilidades: El propósito del Comité de Política y Directrices del Servicio Mundial es investigar, desarrollar y revisar todas las políticas y directrices propuestas para la aprobación de la Confraternidad en la CSM. El comité revisará y confirmará las políticas y directrices existentes según lo indique la CSM.

El comité es un recurso para la Confraternidad para aclarar las políticas y directrices que se encuentran en nuestros documentos de servicio.

Requisitos para la membresía: Además de los requisitos generales para formar parte de un comité de servicio mundial, los miembros deben tener al menos cuatro años de servicio continuo en Nar-Anon/Narateen.

Comité de Recursos de Traducciones del Servicio Mundial

Deberes y responsabilidades: El propósito del Comité de Recursos de Traducción de SM es proporcionar asistencia para la traducción de literatura aprobada por conferencias. El comité no traduce literatura. Esto lo realizan los Comités Locales de Traducciones.

La responsabilidad de este comité es asegurar que las traducciones mantengan el espíritu del mensaje Nar-Anon/Narateen, así como garantizar que los Doce Pasos, Doce Tradiciones y Doce Conceptos de Servicio se respeten en las traducciones. El comité contará con una base de datos de la literatura traducida en Nar-Anon/Narateen de cada país. Además, lo harán compilando una lista de palabras o frases en inglés que no tengan traducción directa en cada idioma, listando las palabras o frases traducidas.

Requisitos para la membresía: Además de los requisitos generales para formar parte de un comité de servicio mundial, los miembros hablan inglés y uno o más idiomas más; familiarizado con los pasos, tradiciones y conceptos; tiene experiencia revisando y editando literatura en cuanto a gramática, ortografía, puntuación y redacción; y ser capaz de utilizar un programa de procesamiento de textos. Cualquier miembro que cumpla los requisitos generales puede unirse al Comité de Recursos de Traducciones del Servicio Mundial, independientemente de si haya servido en un Comité Local de Traducciones o en un Comité Interregional de Traducción.

Comité del Sitio Web del Servicio Mundial

Deberes y responsabilidades: El Comité del Sitio Web del Servicio Mundial es responsable del contenido y la coherencia del sitio web del Servicio Mundial, www.nar-anon.org. Las funciones incluyen asegurarse de que su contenido esté en consonancia con las Doce Tradiciones y Doce Conceptos de Servicio de Nar-Anon, que cuente con información actualizada de interés para todos los miembros de Nar-Anon/Narateen y sirvientes de confianza, y que actúe como herramienta de divulgación para difundir el mensaje Nar-Anon/Narateen en internet.

Requisitos para la membresía: Además de los requisitos generales para formar parte de un comité de servicio mundial, los miembros deben tener un conocimiento adecuado de internet y su uso.

Las direcciones de correo electrónico del comité de servicio mundial se muestran al final de esta guía.

LOS DOCE PASOS DE LOS GRUPOS FAMILIARES NAR-ANON

1. Admitimos que éramos impotentes ante el adicto, y que nuestra vida se había vuelto ingobernable.
2. Llegamos a creer que un Poder más grande que nosotros podía devolvernos el sano juicio.
3. Decidimos poner nuestra voluntad y nuestra vida al cuidado de Dios, tal como lo concebimos.
4. Sin miedo, hicimos un detallado inventario moral de nosotros mismos.
5. Admitimos ante Dios, ante nosotros mismos y ante otro ser humano, la naturaleza exacta de nuestras faltas.
6. Estuvimos enteramente dispuestos a dejar que Dios eliminase todos estos defectos de carácter.
7. Humildemente le pedimos que nos quitase nuestros defectos.
8. Hicimos una lista de todas aquellas personas a quienes habíamos hecho daño y estuvimos dispuestos a enmendarlo.
9. Enmendamos directamente el daño causado a aquellas personas siempre que nos fuera posible, excepto cuando hacerlo perjudicaría a ellos o a otros.
10. Continuamos haciendo nuestro inventario personal y cuando nos equivocábamos lo admitíamos rápidamente.
11. Buscamos a través de la oración y la meditación mejorar nuestro contacto consciente con Dios, tal como lo concebimos, pidiéndole solamente conocer su voluntad para con nosotros y la fortaleza para cumplirla.
12. Habiendo obtenido un despertar espiritual como resultado de estos pasos, tratamos de llevar este mensaje a otras personas, y practicar estos principios en todos los aspectos de nuestra vida.

LAS DOCE TRADICIONES DE LOS GRUPOS FAMILIARES NAR-ANON

Nuestra experiencia de grupo sugiere que la unidad de los grupos de Familia Nar- Anon depende de nuestra adhesión a estas Tradiciones.

1. Nuestro bienestar común debiera ser lo primordial, el progreso individual del mayor número depende de la unidad.
2. Para el propósito del grupo sólo hay una autoridad: un Dios amoroso tal como pueda manifestarse en nuestra conciencia de grupo. Nuestros líderes no son más que servidores de confianza; no gobiernan.
3. Cuando los familiares de los adictos se reúnen para prestarse ayuda mutua, pueden llamarse Grupo de Familia Nar-Anon, siempre que, como grupo, no tengan otra afiliación. El único requisito para ser miembro es el que exista un problema de adicción en un pariente o amigo.
4. Cada grupo debería ser autónomo, excepto en asuntos que afecten a otros Grupos de Familia Nar-Anon, o a Narcóticos Anónimos en su totalidad.
5. Cada Grupo de Familia Nar-Anon tiene un solo propósito: ayudar a los familiares de los adictos. Logramos esto al: practicar los Doce Pasos de Nar-Anon, al comprender y estimular a nuestros familiares adictos, al dar la bienvenida y brindar alivio a los familiares de los adictos.
6. Nuestros Grupos de Familia, nunca deben respaldar, financiar, ni prestar nuestro nombre a ninguna empresa externa, para evitar que problemas de dinero, propiedades o prestigio nos desvíen de nuestro objetivo espiritual que es el primordial. Aun siendo una entidad separada, deberíamos cooperar siempre con Narcóticos Anónimos.
7. Cada grupo debe mantenerse a sí mismo completamente, negándose a recibir contribuciones externas.
8. Las actividades prescritas por el duodécimo Paso en Nar-Anon nunca debieran tener carácter profesional, pero nuestros centros de servicio pueden contratar empleados especializados.
9. Nuestros grupos, como tales, nunca deben organizarse, pero podrían crear juntas o comités de servicio que sean directamente responsables ante aquellos a quienes sirven.
10. Los Grupos de Familia Nar-Anon no tienen opinión sobre cuestiones ajenas a sus actividades; por lo tanto, su nombre nunca debe involucrarse en polémicas públicas.
11. Nuestra política de relaciones públicas se basa más bien en la atracción que en la promoción. Siempre necesitamos mantener nuestro anonimato personal ante la prensa, radio, el cine, Internet y otras formas de comunicación masiva. Debemos proteger con esmero el anonimato de todos los miembros de N. A.
12. El anonimato es la base espiritual de todas nuestras tradiciones, siempre recordándonos anteponer los principios a las personalidades.

LOS DOCE CONCEPTOS DEL SERVICIO NAR-ANON

Así como la libertad individual viene de los Doce Pasos y la libertad para el grupo nace de nuestras Tradiciones, la libertad para nuestra estructura de servicio florece de los Doce Conceptos.

1. Para cumplir con el propósito primordial de nuestra confraternidad, los Grupos de Familia Nar-Anon se han unido para crear una estructura de servicio que desarrolle, coordine y mantenga servicios en nombre de Nar-Anon en su conjunto.
2. Los Grupos de Familia Nar-Anon poseen la responsabilidad y autoridad final de los servicios de Nar-Anon.
3. Los Grupos de Familia Nar-Anon delegan en la estructura de servicio la autoridad necesaria para cumplir con las responsabilidades asignadas.
4. El liderazgo eficaz tiene gran valor en Nar-Anon. Las cualidades de liderazgo deben tomarse en cuenta cuidadosamente al elegir servidores de confianza.
5. Se debe definir claramente un punto único de decisión y rendición de cuentas para cada responsabilidad asignada a la estructura de servicio.
6. La conciencia de grupo es el medio espiritual mediante el cual invitamos a que un Poder Superior amoroso influya en nuestras decisiones.
7. Todos los miembros de un organismo de servicio asumen una responsabilidad importante por las decisiones del mismo se les debe permitir participar plenamente en el proceso de la toma de decisiones.
8. La comunicación regular, clara y frecuente de ida y vuelta es esencial para cumplir todos estos conceptos, y para la integridad y eficacia de nuestros servicios en sí.
9. Todos los elementos de nuestra estructura de servicio tienen la responsabilidad de considerar detenidamente todos los puntos de vista en el proceso de la toma de decisiones.
10. Cualquier miembro de un organismo de servicio puede pedirle a éste la reparación de un agravio personal sin temor a represalias.
11. Los fondos de Nar-Anon se usan para fomentar nuestro propósito primordial de llevar el mensaje y deben ser administrados responsablemente.
12. De acuerdo con la naturaleza espiritual de Nar-Anon, nuestra estructura debería ser siempre de servicio, nunca de gobierno.



Formulario de liberación de derechos de autor de Nar-Anon/Narateen

Doy mi permiso a Nar-Anon Family Group Headquarters, Inc. (NFGH, Inc.) para utilizar mis escritos en cualquier libro o publicación que pueda producirse.

El título de mi documento es: _____
(nombre del archivo si procede)

Mi firma garantiza que las palabras que envío para consideración son mías y que no han sido publicadas ni protegidas previamente por derechos de autor. No he plagiado, copiado ni violado la protección de derechos de autor de ninguna otra persona o publicación. Cualquier cita mencionada ha sido correcta y legalmente citada y atribuida.

Renuncio a todo derecho a cualquier regalía o ingreso que pueda recaudar mediante la producción de cualquier libro u otra publicación, ahora o en el futuro. Entiendo que mis escritos se convertirán en la exclusiva propiedad intelectual de NFGH, Inc., que se conservará en beneficio de la Confraternidad Nar-Anon/Narateen. Esta publicación permite que mis escritos sean editados para su publicación.

Todos los escritos se imprimirán de forma anónima, salvo que se envíen para el boletín. Si es para el boletín, doy mi permiso para usar mi:

Solo nombre de pila _____ Escrito anónimamente _____

(Por favor, indica uno)

Acepto mantener a NFGH, Inc. completamente y para siempre exenta de cualquier responsabilidad relacionada con cualquier uso que haga parte de NFGH, Inc. de mis escritos.

(Firma)

(Consentimiento del padre/familiar/tutor legal si el autor es menor de edad)

(Nombre de impresión legible)

(Nombre de impresión legible)

(Fecha)

(Fecha)

~ Este formulario de autorización debe incluirse con tu envío. No se puede conceder consideración para la publicación sin dicha autorización por escrito.

Nuestra preferencia es que los escritos estén en un documento de MS Word y se envíen por correo electrónico al Comité de Literatura del Servicio Mundial en LitCom@nar-anon.org o al Comité del Boletín del Servicio Mundial en newsletters@nar-anon.org. Escribe tan poco o tanto como quieras

DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO DEL COMITÉ DE SERVICIO MUNDIAL

Comité de Presupuesto y Finanzas del Servicio Mundial	BudgetAndFinance@nar-anon.org
Comité de la Conferencia de Servicio Mundial	wscconference@nar-anon.org
Comité de la Convención del Servicio Mundial	wccommittee@nar-anon.org
Comité Mundial de Recursos Humanos del Servicio	wshrcommittee@nar-anon.org
Comité del Servicio Mundial de Literatura	LitCom@nar-anon.org
Comité del Servicio Mundial Narateen	narateen@nar-anon.org
Comité del Servicio Mundial del Boletín	newsletters@nar-anon.org
Comité del Servicio Mundial de Mayor Alcance	outreach@nar-anon.org
Comité del Servicio Mundial de Política y Directrices	pandgcommittee@nar-anon.org
Comité del Servicio Mundial de Recursos de Traducciones	wstrc@nar-anon.org
Comité del Servicio Mundial del Sitio Web	webcommittee@nar-anon.org

ABREVIATURAS y ACRONÍMOS

CSA	Comité de Servicio de Área
RSA	Representante de Servicio de Área
LAC	Literatura aprobada por conferencias
RAC	Informe de la agenda de la conferencia
CAT	Paquete de Aprobación de Conferencias
RSG	Representante de Servicios de Grupo
NFG	Grupos de familia Nar-Anon
NFGH, Inc.	Sede del Grupo Familiar Nar-Anon, Inc.
JSN	Junta de Servicio Nacional
CNS	Conferencia de Servicio Nacional
OSN	Oficina de Servicio Nacional
CSANT	Coordinador de Seguridad del Área de Narateen
PPNT	Persona del Proceso Narateen
CENT	Coordinador Estatal de Narateen
CSR	Comité de Servicio Regional
JSM	Junta de Servicio Mundial
CSM	Conferencia Mundial de Servicio
OSM	Oficina del Servicio Mundial